

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

D. F. MENDEZ ALVARO, D. M. NIETO SERRANO Y D. S. ESCOLAR.

TOMO XIV.

AÑO DE 1867.



MADRID.

IMPRESA DE P. GRACIA Y ORGA, PLAZUELA DEL BIOMBO, NÚM. 4.
1867.

Ayuntamiento de Madrid



INDICE ALFABÉTICO

VI

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO DÉCIMOCUARTO.



A.

- A nuestros suscritores, 818.
- Absorción de los medicamentos (investigaciones sobre la); hechas en el hombre sano, 537.
- Absorción de los medicamentos por las palmas de las manos, 809.
- Aerogastralgia (de la); por el Sr. Piorry, 184.
- Afasia curada con el valerianato de zinc. Historia clínica recogida en el Hospital general, sala de San Sebastian á cargo del Dr. Escolar, 711.
- Aguas (las) y baños minerales considerados bajo el aspecto administrativo, 545, 593, 657.
- Alcohólica (caso curioso de intoxicación), 516.
- Alimentos (influencia especial de los); y particularmente del vino y del café sobre el sistema nervioso, 636.
- Algotría eléctrica, 692.
- Ambliopía producida por afecciones de la cavidad orbitaria (de las diferentes formas de); 43.
- Amiloidea (patogenia y etiología de la degeneración), por el Sr. Dickison, de Londres, 522.
- Anatomía (dos palabras acerca del discurso del Sr. Martínez Molina sobre las ventajas de la), 65.
- Anestésicos (uso de los) en la práctica de la obstetricia, 337.
- Aneurisma verdadero de la aorta abdominal (caso notable de); observado en la sala de San Sebastian á cargo del Dr. Escolar, 633.
- Aneurisma de la aorta (carta al Sr. Cortejarena sobre un caso de); por el Sr. Guido Baccelli, profesor de clínica médica y de anatomía patológica de Roma, 740.
- Aorta abdominal (de los latidos de la); 93.
- Antropatías sifilíticas (de las); por Lancereaux, 27.
- Atasia locomotriz progresiva (algunas ideas sobre la); 70.
- Atrofia muscular progresiva, 757.
- Audición (luxación del estribo sobre el junque, y su influencia en la); 154.
- Exostosis (del); aparato ideado para estudiarle; por el Sr. Naval, 714.

B.

- Bazo (experimentos que demuestran que el); estirpado y vuelto á colocar en la cavidad abdominal puede adherirse y continuar viviendo, 71.
- Bazo (determinación del momento en que se verifican las funciones del); 262.
- Beneficencia domiciliaria (consideraciones sobre la); 226, 273.
- Beneficencia municipal de Madrid:*
- Resumen general de los enfermos asistidos por los profesores de medicina, durante el mes de Enero de 1867, 141.
- Id. id., del mes de Febrero, 204.
- Id. id., del mes de Marzo, 265.
- Id. id., del mes de Abril, 327.
- Id. id., del mes de Mayo de 1867, 409.
- Id. id., del mes de Junio, 462.
- Id. id., del mes de Julio, 554.
- id, Id. del mes de Agosto, 617.
- Id. id., del mes de Setiembre, 577.
- Id. id., del mes de Octubre, 765.
- Id. de accidentes socorridos en el mes de Noviembre, 829.
- Resumen general de los partos y abortos asistidos por los profesores de cirugía durante el mes de Enero de 1867, 142.
- Febrero,
- Marzo, 264.
- Abril, 327.
- Mayo, 409.
- Junio, 462.
- Julio, 554.
- Agosto, 617.

- Setiembre, 677.
- Octubre, 764.
- Noviembre, 828.
- Anuncios, 188, 221.
- Beneficencia y Sanidad:*
- Reglamento á que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas, 570.
- Berrugas (especifico contra las); 615.
- Blenorragia (de los fenómenos reumáticos en el curso de la); por el Dr. Peter, 249.
- Boletín bibliográfico:*
- Agenda médica para bolsillo, 816.
- Berzosa (D. Antonio). Apuntes hidrológicos, 224.
- Calvo y Martín. Manual de cirugía menor, apósitos y vendajes para uso de los practicantes, 48.
- Creus y Manso (D. Juan). Apuntes para el estudio de una especie de tumores de los huesos que pueden llamarse Mielomas, 560.
- Escorihuela (D. Marcos). Compilación legislativa médico-quirúrgica, desde el siglo V hasta nuestros días, 128.
- Jenohlersleben. Higiene del Alma, traducida por D. Pedro F. Monlau, 16.
- Hernández Poggio (D. Ramon). La tisis pulmonal curada por el cambio de clima, 400.
- Higiene doméstica, 16.
- Higiene industrial, 16.
- Malgaine. Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental, traducido por D. Matías Nieto Serrano, 16.
- Martinet. Elementos de patología y clínica médica, 16.
- Martínez y González (Dr. José). El contagio del cólera, 544.
- Masse. Atlas de anatomía, 16.
- Mendez Alvaro (D. Francisco). Defensa de la clase médica contra las pretensiones de cirujanos y practicantes, 16.
- Monlau. Higiene pública, 16.
- Id. Higiene privada, 16.
- Monneret y Fleury. Tratado completo de patología interna, 16.
- Moreau. Atlas de obstetricia, 16.
- Nieto Serrano (D. Matías). Ensayo de medicina general ó sea de filosofía médica, 16.
- Id. id. Ensayo de enciclopedia filosófica, 144.
- Ochoa (D. Eugenio). Miscelánea de literatura, viajes y novelas, 768.
- Raciborski. Resumen práctico y razonado del diagnóstico, traducido por el Dr. D. Matías Nieto, 16.
- Richard de Nanci. Tratado sobre la educación física de los niños, 16.
- Rocamora. Tratado de las enfermedades del estómago, 496.
- Ruiz del Cerro (D. Juan) Atlas sistemático de historia natural, 204.
- Santero. Juicio crítico del sistema homeopático, 16.
- Santero y Moreno. Clínica médica, 96, 384.
- Serraine (D. Luis). De la salud de los casados ó fisiología de la generación del hombre; traducido por D. Joaquín Gassó, 752.
- Tavernier. Elementos de clínica quirúrgica, 16.
- Trousseau y Pidoux. Tratado de erapéutica y materia médica; traducido por D. Matías Nieto Serrano, 16.
- Trousseau. Clínica médica del Hotel Dieu de París. Tomo tercero, 32.
- Velpeau. Anatomía quirúrgica general y topográfica, 16.
- Vidal de Casis. Berard y Boyer. Tratado de patología interna, 16.
- Id. Tratado de enfermedades venéreas, 16.
- Breve respuesta á un artículo zurdo del licenciado Izquierdo, 615, 660.
- Bromuro de potasio (de las indicaciones del); por el Dr. Augusto Voisin, 405.

C.

- Cadáveres (qué ha de hacerse con los) 664.
 Cadmio (sobre las propiedades tóxicas de los compuestos de) 551.
 Calambre de los escribientes (nuevo aparato para evitar el); 508.
 Cálculo urinario (expulsion de un) durante los dolores del parto, 11.
 Cálculos urinarios (tratamiento de los) 327.
 Cáncer (tentativas para curar el) 97.
 Cáncerosa (de la paraplegia dolorosa y trombosis arterial en la caquexia) 172.
 Cáncer (inyecciones de ácido acético y de nitrato de plata en el) por el Sr. Le Fort, 232.
 Cáncer (sobre el tratamiento del) 538.
 Carunco doble sintomático, curacion, 515.
 Cáries dentaria (influencia de la saliva en la) 139.
 Catarata (de la iridectomia en la operacion de la) 652.
 Catarata (ventajas del nuevo procedimiento del Sr. Graefe, para la extraccion de la); por el Dr. Meyer, 774.
 Catarrales (sobre las afecciones); por el Sr. Marrote, 189.
 Catarro bronquial (algunas reflexiones sobre la terapéutica del) y nuevo tratamiento de esta afeccion, 173.
 Cementerios en Puerto-Rico (los) 68.
 Cerebrales (inocencia de ciertas lesiones); é indicaciones de estas bajo el punto de vista del trépano, 585.
 Cirsoideos arteriales (tumores); por el profesor Gosselin, 761.
 Coca del Perú (la) uso terapéutico, 635.
 Cloroformo y éter (sobre el supuesto período de escitacion en el envenenamiento por el) 474.
 Cólera en la inclusa de Zaragoza en el año 1865 (cuadro estadístico de los niños que fueron invadidos del) con los resúmenes históricos respectivos; por D. Gabriel García Enguita, 8.
 Cólera (afusiones frias en el tratamiento del) 93.
 Cólera (sobre la etiología del) 211.
 Cólera (el) y la Academia de París, 276.
 Cólera morbo asiático ó peste fria (investigaciones sobre el), 292.
 Cólera (del) y de la fiebre amarilla (sobre la supuesta incompatibilidad del), 515.
 Cólera morbo (propagacion del), 532.
 Comocion cerebral (localizacion de la); nota presentada por el Sr. Langier á la Academia de ciencias de Paris, 583.
 Comocion cerebral; tratamiento, 729.
 Congestion pulmonal (de los signos clinicos de la), 120.
 Congratulacion, 1.
 Conicidad del muñon (algunas consideraciones sobre la); por el Sr. Richet, 201.
 Contestacion á la súplica y observaciones hechas por don Vicente Aravaca y Torrent, sobre un punto de este ramo, 38.
 Convulsivas (afecciones), variaciones de la temperatura central que se observan en ciertas); por les Sres. Chacot y Bonichard, 457.
 Copaiva (emulsion de), 43.
 Corazon (investigaciones sobre la dualidad primitiva del); por el Sr. Darez, 325.
 Corazon (influencia del dolor en los movimientos del); por el profesor Montegazza, 404.
 Corazon (de la dieta lactea en las enfermedades del); las hidropesías y la diarrea, 404.
 Corazon (sobre la inervacion del); por los Sres. E. y M. Cyon, de San Petersburgo, 489.
 Corazon (sobre la oclusion de los orificios de las arterias coronarias del) por las válvulas semilunares; por el doctor Perls, 683.
 Corazon (caso de hipertrofia del ventrículo derecho del) análogo al observado en la sala de San Sebastian del Hospital general, 791.
 Cordon umbilical (prolapsus del) por la posicion de la madre, 490.
 Corea (nuevo remedio contra el), 42.
 Corea (naturaleza reumática del) 105.
 Coxalgia (de las contracturas musculares que simulan la), 360.
 Cráneo, hueso hioides y peroné (sobre una singular enfermedad del), 651.
 Cristalino (algunos signos de la luxacion subconjuntival del), 201.

Crítica literaria

- Croup falso su tratamiento; por el Sr. Bouchut, 569.
 Cuarentenario (cuatro palabras acerca de los experimentos de los Sres. Coze y Feltz, de Estrasburgo, y parjuicios del sistema), 338.
 Cuarentenas en Inglaterra, 6.
 Cuello (estudios sobre los murmullos vasculares inorgánicos del); por el Sr. Parrot, 439.
 Curacion por la influencia saludable del espíritu (caso ejemplar de), 567.
 Curiosas observaciones prácticas; por el Dr. Kosciakiewicz, 470, 485, 501.
 Cutánea-parasitaria (afeccion) aun no indicada en los libros, 490.
 Cutáneas (coincidencia de las afecciones) con varios estados patológicos de los órganos internos; por el doctor Devergie, 615.
- D.**
- Deglucion (el acto de la) en fisiología; por el Dr. Moura, 760.
 Delirio por inanicion en las enfermedades (diagnóstico y tratamiento del); 56.
 Desarticulacion del brazo (nuevo procedimiento; por el profesor Spence de Edimburgo, 490.
 Desinfeccion (preparaciones para la); 450.
 Diabéticos (Nuevos reactivos para la investigacion del azúcar en la orina de los); 120.
 Diario de enfermería llevado en la fragata de S. M. C. *Villa de Madrid*; por el primer ayudante D. Antonio Cencio y Romero, durante la campaña en los mares del Pacífico, 374, 388, 403, 420, 455, 486, 503, 517.
 Diarrea (del percloruro de hierro contra la); 185.
 Difteria por inoculacion, 808.
 Direccion general de Beneficencia y Sanidad. Ordenes, 825.
 Direccion general de Beneficencia y Sanidad, 107, 552, 684.
 Direccion general de Instruccion pública. Anuncios, 552.
 Disenteria (el mudar, sucedáneo de la ipecacuana contra la); 440.
 Distocia por rotura de la matriz (caso de); 214.
 Distorsiones (tratamiento de las); por la compresion, 650.
- E.**
- Eclampsia de los niños (buenos efectos del sulfato de quinina en el tratamiento de la); 12.
 Eclampsia puerperal complicada con cáncer uterino, 359.
 Eczema (del arseniato de hierro á alta dosis contra las afecciones herpéticas, y particularmente contra el); 360.
 Eleboreina y eleborina (la); por los Sres. Husseman y W. Marmé, 345.
 Embolia grasienta (de la); 472.
 Enfermedad sospechosa en San Fernando, 759.
 Enseñanza en las Universidades (Real decreto del 19, sobre el orden de la); 475.
 Enseñanza de la medicina (la nueva reforma en la); e. i. sus relaciones con los médicos directores de baños, 680.
 Erisipela de la cara, uso de la pocion de Todd, 472.
 Erosion sifilítica (de la); consideraciones sobre su tratamiento, 389.
 Erupcion artrítica (existe una); 585.
 Escorbuto (verdaderas causas del); y sus verdaderos remedios, 728.
 Esencias de ciertas labiadas (de las) empleadas en baños generales, como estimulantes; por el Dr. Paul Topinard, 390.
 Esperma del hombre (investigaciones sobre el); 153.
 Esperma (dificultades del reconocimiento de las manchas de); 326.
 Espina bífida (tratamiento de la) por las inyecciones iodadas; por el Dr. Caradex, 406.
 Espíritu de reforma en la profesion farmacéutica, 577, 609.
Estafeta de los Partidos:
 La última ó penúltima plana de cada número.
 Estafiloma posterior (del mecanismo de la produccion y desarrollo del); 262.
 Estómago (herida de las paredes abdominales y del); curacion, 24.
 Estrabotomia (procedimiento de); 824.
 Estudios psicológicos, 87, 625, 673.
 Eter pulverizado (uso del); 233.
 Eteres hemostáticos, 550.
 Exóstosis del seno frontal (de los); 43.

F.

- Facultativos de segunda clase, 600.
 Faradizacion intralaringea, 121.
 Femur (de la supresion del lazo contraestensor en las fracturas del); por el Dr. Eugenio Legal, 218.
 Ferruginos (algunas consideraciones sobre los), 491.
 Feto (sobre la continuacion de la vida del) despues de la muerte de la madre, 568.
 Fístulas dentarias (etiología de las), 492.
 Fístulas recto-vaginales (tratamiento de las); por el señor Richet, 601.
 Fisura del ano (tratamiento de la); por el Sr. Blachez, 439.
 Fimosis (del) como complicacion de la epilexia, 458.
 Fimosis; tratamiento mecánico, 636.
Folleto:
 —Cartas médicas. El Bachiller Simplicio al Dr. Magnus, 66, 98, 102.
 —Cartas sanitarias, 242, 339, 562, 610, 706.
 —Carta al Excmo. Sr. D. José Varela de Montes, decano y catedrático de clínica médica en la Universidad de Santiago, 722, 738.
 —Correo del otro mundo. Cartas del Bachiller Pardales al Dr. D. Diego de Torres Vizarroel, 530, 558.
 —Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1867 á 1868 en la Universidad central; por el Dr. D. Francisco Alonso y Rubio, 626, 642, 658.
 —El Médico de partido, 674.
 —Homeópatas (una discusion entre), 547.
 —Juicio médico del año, 2.
 —Veinte dias en Eaux-Bonnes (Pirineo francés, 786, 802, 818.
 Forenses (honorarios de los médicos), 727.
 Formulario, 57, 122, 202, 233, 313, 539, 694, 798.
 Frio extremo (el) en las funciones nerviosas; por el doctor Richardson, 693.

G.

- Gangrena senil (tratamiento por el hidrocloreto de amoníaco); 345.
 Gangrena espontánea. Accidentes inopéxicos y endoartritis; por el Dr. Benni, 761.
 Gastrotomía (de la) en los casos de tumores fibrosos peritumorales, 107.
 Gargarismo de cloruro de cal, 377.
 Gases intestinales (de los) en los recién nacidos, bajo el punto de vista médico-legal, 549.
 Gases (tratamiento de la), por las sales de litina, 568.
 Gases (constitucion médica reinante), 177.
 Gripe y sarampion en los niños; consideraciones y tratamiento; por el Sr. Bouchut, 586.

H.

- Haba del Calabar (nuevos experimentos con el) y su utilidad en el tétanos y en el envenenamiento por la estricnina, 824.
 Hidrocele (del); por el Sr. Uhde, 759.
 Hemirránea (tratamiento de la) por el bromuro de potasio, 792.
 Hemostático (uso del algodón en rama como); 313.
 Hemotisis, inhalaciones de percloruro de hierro en disolucion, 523.
 Heridas (absorcion de las); 106.
 Heridas (uso de las chapas de plomo en el tratamiento de las); 138.
 Heridas (nuevo tóxico para la cura de las), 297.
 Heridas y úlceras indolentes (de la accion de la electricidad en las), 345.
 Heridas (estudios experimentales sobre la reunion de las) por primera intencion; por el Dr. Wywordzoff, 359.
 Hernias inguinales; método sencillo de curacion radical, 218.
 Hernia diafragmática congénita (de la); por el Dr. Duguet, 326.
 Hidro-adenitis ó inflamacion de las glándulas sudoríparas (de la), 185.
 Hidrocele (curacion del) por medio de la perforo-acupuntura múltiple, 9, 87.
 Hidrocele (sobre el tratamiento del), 324.
 Hidrocele (mas sobre el), 344.
 Hidrocele (sobre las inyecciones en el), 454.

- Hidrocele (sobre la curacion del); por D. Agustín María de Obieta, 535, 563.
Hidrología médica:
 Aguas sulfurosas termales de Lugo, 584, 598.
 —Contra-réplica á la definitiva del Dr. Parraverde, 54.
 —Alhama de Aragon (accion terapéutica de las aguas minero-termales de), 150.
 —Análisis especial de las aguas de Carratraca, 357.
 —Contestacion al artículo del Sr. Manté; por D. Marcial Taboada, 152, 169, 215, 229, 347.
 —Cuatro palabras sobre las direcciones de baños, 80, 150.
 —Id. id., contestando á las del Sr. Manté, 119, 137.
 —Cuestion sobre la cascada de Alhama, 25.
 —Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos y aguas minerales, con expresion de los nombres de sus directores facultativos, etc., 314.
 —Otras cuatro palabras contestando al Sr. Manté, 184.
 —Ligeras observaciones sobre la hidrología médica y las direcciones de baños, 634.
 —Mi opinion sobre reforma en la legislacion hidrológica, 199.
 —Una observacion sobre las direcciones de baños, 311, 279.
 Hipodérmica (terapéutica), 209.
 Hipertrofia ganglional generalizada (consideraciones sobre la); por el Dr. Nelaton, 280.
 Histerismo en el hombre (del); por el Dr. Charles Marchal, 233.
 Hojaranzo (del), uso de sus hojas; por el Sr. Blascher, 27.
Hospital general de Madrid:
 —Revista médica retrospectiva de la enfermería de San Sebastian, correspondiente al mes de Enero.
 Huesoso (tejido) sobre la accion del fosfato calcáreo y preparados de iodo en ciertas afecciones del, 431.
 Huesos (noticia sobre la escavacion y vaciado subperióstico de los), 17.

I.

- Imbibicion y sus consecuencias prácticas en la patología (de la),
 Induracion de la úlcera sífilítica (de la), 106.
 Infeccion (investigaciones experimentales sobre la presencia de infusorios y estado de la sangre en las enfermedades por), 281.
 Impuesto sobre las caballerías y carruajes de los médicos, 772.
 Insomnio (del) y varios medios de combatirlo, 602.
 Insuficiencia aurículo-ventricular, con hipertrofia escéntrica del ventrículo derecho del corazon. Historia recogida en la sala de San Sebastian á cargo del Dr. Escolar, 663.
 Intermitentes (electuario de Lobstein contra las fiebres), 11.
 Intermitentes (discusion sobre las) en la Real Academia de medicina de Madrid, 82.
 Intermitentes (perniciosis y gravedad de las calenturas), 163.
 Intermitentes y remitentes de Argel (tratamiento de las fiebres) por las inyecciones hipodérmicas del sulfato de quinina, 359.
 Intermitentes y pseudo-intermitentes (apuntes tomados á la ligera sobre varias observaciones de fiebres graves continuas); por el Dr. D. M. Benavente, 561, 645, 677, 724.
 Intervalos lucidos de los enagenados (consideraciones médico-legales sobre los), 473.
 Invasiones intestinales (la insuflacion en las), 12.
 Inyecciones hipodérmicas (las) contra el dolor y ciertas afecciones nerviosas, 12.
 Isquion (de la fractura simple del signo patogénico, por el Dr. Devalz) de Saint Foy, 232.

J.

- Jarabe vinoso toni-estomáquico del Sr. Marc, 219.

L.

- Lagrimal (sobre un modo de tratamiento del tumor); por el Dr. Delpech, 219.
 Larvas parásitas del hombre (del cloroformo y el éter contra las), 221.
 Leche artificial (de la) inventada por el Sr. Lievig, 419, 473.
 Leucocitos (experimentos sobre la genesis de los) y sobre la generacion espontánea; por el Dr. Onimus.

Lengua (ligadura de las arterias de la), 773.
 Libros de texto, 624.
 Ligeras observaciones y una súplica al Sr. D. Manuel Aguirre sobre cierta opinion que ha emitido en su excelente escrito sobre la casa de Maternidad de Madrid, 7.
 Lingual (estudios histológicos de la mucosa); por el doctor Szabadfoeldy, 537.
 Linimentos purgantes de Heim, 391.
 Lo esperábamos.—Al *Restaurador*, 677.
 Luxaciones del pié complicadas con salidas de los huesos de la pierna al través de los tegumentos (de la ablacion de los maleolos fracturados en las), 808.

M.

Mamas (uso del clorhidrato de amoniaco en los infartos lacteos de las), 601.
 Mandíbula inferior (tratamiento de las fracturas de la porcion alveolar de la); por el Sr. Robert, 492.
 Mandíbula inferior (de la reseccion de la) en sus relaciones con las funciones de la faringe y laringe; por el señor Begin, 474.
 Manía; tratamiento por la digital, 692.
 Manicomio de San Baudilio de Llobregat, inmediato á Barcelona (una visita al), 227.
 Maternidad de Madrid (estadística clínica de la casa de) desde su instalacion en 1.º de Enero de 1860 hasta 31 de Junio de 1865, 21, 85, 99, 132, 165, 195, 212, 223, 246, 260, 295, 323, 339, 355, 373, 387, 435, 499.
 Medicina (de que depende principalmente y cómo se ha de remediar el estado actual de la), 3.
 Medicina (la) y sus ciencias auxiliares, 113.
 Medicina (la) en el Brasil, 257.
 Medicina (de la) considerada como ciencia y como arte, 396, 437, 456, 488, 505, 519, 547.
 Menstruacion (de la influencia de los climas, de las razas y de las diferentes condiciones de la vida sobre la) discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Cortejarena en el Congreso médico internacional de París, 613.
 Menstruacion (la) considerada bajo el punto de vista fisiológico; por el Sr. Aguirre é Iriepar, 755, 789, 804, 819.
Ministerio de Fomento. Esposicion á S. M., 122.
 —Id. de la Gubernacion. Esposicion á S. M., 407.
 —Id. Reales órdenes, 58, 72, 219, 281, 298, 318, 377, 391, 422, 539, 551, 569, 586, 715, 761.
 —Id. Real decreto de Sanidad marítima, 263.
 —Id. de Gracia y Justicia. Reales órdenes, 475.
 —Id. de la Guerra. Reales órdenes, 681, 694, 762, 775.
 —Id. de Hacienda. Reales órdenes, 299.
 —Id. de Marina. Reales órdenes, 792.
 —Id. de Ultramar. Relacion de los pueblos que carecen de médicos titulares en la Isla de Puerto-Rico con expresion de la dotacion anual de dichas plazas, 524.
 Moluscum contagioso ó acné varioliforme de Bazin y Hardy; por R. Virchow, 359.
Monte-pia facultativo:
 —Anuncios, 45, 124, 141, 157, 178, 188, 236, 249, 301, 318, 328, 346, 363, 395, 409, 426, 442, 476, 491, 508, 524, 540, 554, 572, 587, 605, 619, 637, 652, 666, 684, 717, 730, 745, 762, 778, 794, 812, 828.
 —Convocatoria extraordinaria á las juntas generales, 777.
 —Memoria y cuenta general correspondiente al segundo semestre de 1866, 440.
 —Id. al primer semestre de 1867, 617.
 —Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1867, 328.
 —Id. para el primer semestre de 1868, 744.
 Mujer (es la) un ser aparte de la humanidad?, 83, 131, 196, 385.
 Músculos (sobre las proporciones de creatina contenida en los), 154.

N.

Nervios (investigaciones sobre algunas alteraciones de nutricion, consecutivas á las afecciones de los); por el Dr. Montgeot, 521.
 Nervios (del poder electro-motor secundario de los), y su aplicacion á la electro-fisiología; por el Sr. Matteuci, 714.
 Neumonías sudoríficas (algunas palabras sobre las); por el Dr. Putegnac, 231.

Neuralgias rebeldes (uso del morfinado contra las), 509.
 Neurosis gastro-intestinales y diarreas (uso del hidrato crómico verde contra las), 154.
 Nogal (uso terapéutico del), 12.
 Nueva bandera médica (una), 689, 705, 721, 737, 753.

O.

Obstetricia (de la fuerza en), usos y aplicaciones; por el profesor Joulin, 376.
 Oido (investigaciones sobre la trasmision al oido de las vibraciones propias de los cuerpos como medio de diagnóstico en las afecciones) con el diapason y el ecómetro; por el Sr. Garrigou-Desarenes, 440.
 Oido (observaciones sobre el catarro agudo del) 792.
 Operaciones quirúrgicas (de los accidentes generales que ocasionan la muerte despues de las). Discurso pronunciado por el Dr. D. Francisco de Cortejarena en el Congreso médico internacional de París, 632.
 Opio y de la belladona (ventaja del antagonismo del) para la toxicología, 217.
 Orina (nota sobre las materias colorantes azul y roja); por el Sr. Fordos, 138.
 Orina (fenómenos de retencion de), coasecutivos á la aplicacion de mechas en el recto despues de algunas operaciones, 377.
 Orina (medios de reconocer la naturaleza de los sedimentos de la); por el Sr. Sorré, 774.
 Osteomalacia y raquitismo; su no identidad, 233.
 Ovario (diagnóstico diferencial de los tumores renales y de los quistes del), 665.
 Ovulacion espontánea y periodo agénésico de la mujer (dos palabras sobre la), 33.

P.

Pancreas (alteraciones diversas producidas por las enfermedades del); por el Dr. Ancelet, 185.
 Parálisis sífilíticas (de las) 523.
 Paraplegia producida por la obliteracion de las arterias iliacas, 42.
 Parótidas (de la secrecion de las glándulas), 666.
 Parto prematuro, provocado ó forzado (algo más sobre el), 241.
 Parto prematuro (última contestacion al Sr. D. Manuel Aguirre sobre el), 467.
 Parto (de la entrada del aire en las venas durante el), 5.
 Pecho (modificaciones que producen las enfermedades de las dimensiones verticales del), 28.
 Pelvi-peritonitis (tratamiento de la), 406.
 Perforo-acupuntura (más sobre la); por D. Agustin de Obieta, 198.
 Perforo-acupuntura múltiple en el tratamiento del hidrocèle (cuatro palabras sobre la); por el profesor de medicina D. Ramon Morales, cirujano de número del hospital general de esta corte, 289.
 Periarteritis nudosa (enfermedad de las arterias aun no descrita); por A. Kussmaul y Maier, 615.
 Pericardio (paracentesis del), 569.
 Periné (rasgadura del): procedimiento para evitarla durante el parto, 391.
 Pleuresía aguda (tratamiento de la), segun las reglas de Dr. Trousseau, 603.
 Pleuresía (uso del drainage en la) 775.
 Pleuro-peritonitis crónica con bronquitis y tisis tuberculosa encipiente, 148.
 Podofilina (usos de la), 262.
 Pólipos del oido (de la estirpacion de los); por el Dr. Garrigou-Desarenes, 405.
 Prensa médica (la) en el día, 529.
 Presentaciones de la cabeza (una complicacion de las), 45.
 Prostata (del diagnóstico de los tumores malignos de la), 70.
 Protóxido de azoe empleado como anestésico (peligros que ofrece el); por el Sr. Hermann, 297.
 Prurito: medios externos para combatirlo, 615.
 Prurito vulvar (locion contra el), 665.
 Puerperal (nuevas reflexiones sobre la fiebre); por D. Manuel Aguirre, 596, 628.
 Pulmon (sobre la estructura del), 56.
 Púrpura (de la quinina como causa de la), 377.

Q.

- Quemaduras; tratamiento por la electricidad, 507.
 Quemaduras (uso de los baños de aceite), 606.
 Quiste piloso de la conjuntiva ocular, 106.

R.

- Rabia (profilaxis de la), 475.
 Raquis (de las acciones musculares capaces de determinar la estension lateral del) y su aplicacion á la reduccion de las desviaciones del tronco, 28.
 Reabsorcion purulenta (de la) y medio de evitarla, especialmente en las amputaciones, 507.
Real Academia de medicina de Madrid. Anuncios, 124, 202.
 —Discurso leído en la sesion de apertura de 1867; por el secretario perpétuo, Sr. D. Matias Nieto Serrano, 73.
 —Discurso pronunciado en la sesion pública anual; por el Sr. Martinez y Molina, 90, 102, 115, 134, 166, 181.
 —Noticia bibliográfica de Bartolomé Hidalgo de Agüero. Memoria premiada, 697, 732, 745, 779, 794, 812.
 —Sesion literaria del 29 de Noviembre de 1866.
 —Id. id. del 6 de Diciembre de 1866.
 —Id. id. del 12 de Diciembre de 1866.
 —Id. id. del 9 de Febrero de 1867.
 —Id. id. del 14 de Febrero de 1867.
 —Id. id. del 21 de Febrero de 1867.
 —Id. id. del 28 de Febrero de 1867.
 —Id. id. del 7 de Marzo de 1867.
 —Id. id. del 14 de Marzo de 1867.
 —Id. id. del 21 de Marzo de 1867, 284.
 —Id. id. del 28 de Marzo de 1867, 399.
 —Id. id. del 4 de Abril de 1867, 361.
 —Id. id. del 11 de Abril de 1867, 378.
 —Id. id. del 25 de Abril de 1867, 391.
 —Id. id. del 9 de Mayo de 1867, 423.
 —Id. id. del 16 de Mayo de 1867, 440.
 —Id. id. del 23 de Mayo, 460.
 —Id. id. del 6 de Junio, 694.
 —Id. id. del 17 de Octubre, 717.
 —Id. id. del 24 de Octubre, 730.
 —Id. id. del 31 de Octubre, 742.
 —Id. id. del 7 de Noviembre, 763.
 —Id. id. del 14 de Noviembre, 775.
 —Id. id. del 21 de Noviembre, 809.
 —Id. id. del 28 de Noviembre, 825.
 —Decreto, 71.
 Reblandecimiento cerebral (de la influencia de la inflamacion en el); por el Dr. Poumean, 71.
 Reclamaciones infundadas, 465.
 Reformas médicas (opiniones sobre las) 305, 321.
 Respiracion en los recién nacidos (nuevo medio de facilitar la) 358.
 Retinitis y neuritis sifilíticas (de la); por el doctor Galezowski, 200.
 Reumáticas (emplasto sedativo para las afecciones), 201.
 Reunion de partes más ó menos completamente separadas (nuevos ejemplos de) 682.
 Revista científica, 9, 50, 145, 483, 641, 769.
 Revista médica retrospectiva de la enfermería de San Sebastian, en el Hospital general de Madrid, 52, 277, 342, 356.
 Revista de las enfermerías de Nuestra Señora del Rosario y San Juan de Mata, á cargo del D. D. Félix Garcia Caballero. Meses de Enero y Febrero, 453.
 Ricinina (nuevo alcaloide del ricino), 509.
 Reumatismo articular agudo (nuevo estudio sobre los síntomas cerebrales en el), 507.
- S.**
- Sal comun en la atmósfera marítima (presencia de la), 154.
 Salud (la) pública en España, 668.
 Sanguijuelas (las) como parásito del hombre, 26.
 Sangre (estudios sobre la digestion de la); por el Sr. Vau-
 real, 601.
 Sangre (desviacion fisiológica de la), 792.
Sanidad de la Armada. Reales órdenes, 28, 58, 94, 124, 174, 219, 408, 493, 540, 616, 652.
 Sanidad marítima, 36.

- Id. militar. Reales órdenes, 75, 93, 107, 139, 173, 219, 299, 361, 377, 408, 459, 492, 539, 571, 605, 637, 716, 729, 762, 793.
 Sarna; tratamiento por el Sr. Pastan, médico del hospital de Todos los Santos, en Breslau, 549.
 Seno maxilar (tratamiento de la hidropesia del); por el señor Jano, 742.
 Seudo-apoplejías (de las); por el Sr. Gantel, 490.
 Síderosis pulmonal (de la), 651.
 Sífilis en los animales (la); por el Dr. Telephe Desmar-
 tis, 162.
 Sífilis constitucional (nueva teoria acerca de la infeccion sifilítica ó modo de crearse la), 515.
 Sífilis hereditaria (del infarto del bazo en la), 602.
 Sífilis en los niños (algunas cuestiones relativas al trata-
 miento de la) por el mercurio, 741.
 Sifilíticas (importancia del método en el exámen y recono-
 cimiento de las afecciones); por el Sr. Castelo Serra,
 685, 801.
 Sifilítico (unidad ó multiplicidad del virus), 193.
 Sistema nervioso (de la accion del sulfato de quinina sobre
 el); por el Sr. Eulemburg, 439.

T.

- Tabique de las fosas nasales (fracturas del), 693.
 Talla del hombre (discusion sobre la) en la Real Academia de medicina de Madrid, 354, 369, 402, 417, 449, 481, 497.
 Tartamudez (nueva clasificacion de esta enfermedad); des-
 cripcion de una especie desconocida hasta ahora, 708.
 Temperatura en el hombre (valor práctico de la) 427.
 Terapéutica respiratoria ó comparacion de la via bron-
 quial con la gástrica, para la mejor administracion de
 los medicamentos, 458.
 Teratología, 822.
 Tétanos (tratamiento del); por el amoniaco, 120.
 Timpanitis (de las condiciones mecánicas de la), 713.
 Tímpano (de los abscesos del), 538.
 Tísicos (existencia de fragmentos de tejido pulmonal en los
 esputos de los), 185.
 Tísis (necesidad de combatir las enfermedades uterinas que
 complican la), 28.
 Tocología. Nuevas reflexiones sobre un punto de este ramo
 en contestacion al Sr. D. Vicente Aravaca y Torrent, 307.
 Toses secas que pueden simular la de la tuberculosis pul-
 monal al principio (de ciertas); por el Sr. Herard, 522.
 Trancazo (una palabra más sobre el), 712.
 Trancazo (de la enfermedad epidémica que se padece en
 muchos puntos de Andalucía y que es conocido con el
 nombre vulgar de), 726.
 Trancazo (más sobre la epidemia llamada), 758.
 Trasparencia de los metales (aplicacion del principio de
 la) 326.
 Trépano (consideraciones sobre el); por el Sr. Larrey, 615.
 Tribunal Supremo de Busticia. Sentencia, 603.
 Tuberculosis pulmonal (Discurso sobre la) pronunciado por
 el Dr. D. José Seco y Baldor en el Congreso internacio-
 nal de Paris, 582.
 Tubérculos pulmonales (de la influencia de las estrecheces
 del orificio pulmonal en la formacion de los); por el señor
 Lebert, 683.
 Tumores (inyecciones de pesina en los) y modo de preparar
 especialmente esta sustancia, 636.

U.

- Umbilical (semeiótica del ruido de fuelle); por el doctor
 Charri, 521.
Universidad central. Anuncios, 762.
 Uña engastada (método de curacion de la), 56.
 Uretra (prolapsus de la) en las niñas; por el Sr. Guer-
 sant, 153.
 Uretra (medio muy sencillo de dilatar el conducto de la) en
 ciertos casos de estrecheces, 666.
 Uretritis, inyecciones de almidon, 391.
 Uretrotomía esterna sin conductor (de la), 313, 129.
 Urecroma ó materia colorante de la orina (de la); por el
 Sr. Thudichum, 522.
 Urticaria intermitente (de la); por el Dr. Bourdon, 261.
 Uterinas (de los chorros frios en las afecciones), 139.

V.

- Vacantes. La última ó penúltima plana de cada número.
- Vagina (protecloruro de estaño en las afecciones mucopurulentas de la), 602.
- Vaginismo (tratamiento del) con el nitrato de plata, por el Sr. Murray, 651.
- Vaginitis, supositorios medicamentosos, 427.
- Vaporarium (del), 390.
- Varicosas (tratamiento de las úlceras), 791.
- Varietades:*
- A los cirujanos. Consultas privadas, 190.
- Adjudicacion del premio legado por el Dr. D. Juan Fourquet al alumno más sobresaliente en anatomía á juicio de sus condiscípulos, 348.
- Almanaque médico del mes de Febrero, 61.
- Id. id. de Marzo, 125.
- Id. id. de Abril, 206.
- Id. id. de Mayo, 268.
- Id. id. del mes de Junio, 334.
- Id. id. de Julio, 413.
- Id. id. de Agosto, 478.
- Id. id. de Setiembre, 559.
- Id. id. de Octubre, 620.
- Id. id. del mes de Noviembre, 684.
- Id. id. de Diciembre, 766.
- Id. id. del mes de Enero, 829.
- Anuncio de una reforma sanitaria en Francia, 557.
- Arreglo de partidos, 29.
- Arrugas de la cara (significación moral de las), 397.
- Aspiraciones, 190.
- Asunto parlamentario, 365.
- Asuntos de los cirujanos, 413.
- Beneficencia pública, 541.
- Bibliotecas de los hospitales militares, 204.
- Buenos deseos, 13.
- Cartas médico-marítimas, 29.
- Id. al Dr. A Le Roy de Mericourt, 59.
- Cartilla instructiva del cólera morbo; por el Sr. Peña, 494.
- Colegio médico de Sevilla, 78.
- Cólera (el), 347.
- Competencias dirimidas, 78.
- Conferencias de Medicina, 142.
- Congreso farmacéutico internacional de París, 573.
- Congreso médico internacional de París, 542.
- Id. de 1867, 572.
- Id. (algo más sobre el), 587.
- Correspondencia extranjera, 251.
- Correspondencia médico-administrativa, 350, 395, 443, 462, 495, 589, 639, 652.
- Correspondencia de París, 555.
- Curioso estudio estadístico, 332.
- Disposiciones sanitarias, 556.
- El mundo al revés, 238.
- El comercio y la humanidad, 286.
- El zuavo de la calle de la Roquete, 559.
- Elogio tributado á una corporación científica, 782.
- Enfermedades reinantes en Cádiz, 766.
- Epidemia en Cádiz, 559.
- Epidemia de bronquitis catarral en Londres, 766.
- Experimentos comparativos sobre la vacuna, 254.
- Esplanoscopia (la), 556.
- Exposiciones al Congreso, 366.
- Espulsion de un profesor de la sociedad de obstetricia de Londres.
- Estadística curiosa, 265.
- Estado sanitario de las costas de España en el Mediterráneo, 765.
- Impuesto sobre asignaciones, 347, 357.
- Inauguración del año académico en la Universidad Central, 637.

- Junta provincial de Sanidad de Madrid.* Relacion de aspirantes á titulares de los pueblos, 127, 188, 222, 395.
- La asistencia médica de los pueblos, 240.
- La cuestion de los cirujanos, 60.
- La salud pública en Europa, 237.
- La Facultad de medicina de París, 303.
- Lo que se debe saber, 620.
- Más sobre el propio asunto (el de los cirujanos), 61.
- Matrícula de los cirujanos, 556.
- Matrícula, 574.
- Matrícula de cirujanos, 605.
- Medicina operatoria. Viento norte, 127.
- Medicina naval, 126.
- Medicina (la) en la esposicion universal de París; por el Sr. Cortejarena, 638, 667, 699, 747.
- Medidas sanitarias, 286.
- Necrologia, 429.
- Noticias médicas del Brasil, 684.
- Obsequio hecho en París á la prensa extranjera, 574.
- Otitis con produccion de vermes en el conducto auditivo, 158.
- Parte elevado al señor director del Hospital general por los profesores de la seccion de cirugía, 62, 110, 207, 254, 319, 382, 444, 525, 606, 669, 748, 814.
- Id. de la seccion de medicina, 78, 125, 206, 270, 349, 398, 479, 558, 622, 685, 767, 830.
- Partidos (dos palabras sobre), 349.
- Pensiones á las familias de los médicos, 524, 542.
- Peste bovina (la), 15.
- Precauciones sanitarias tomadas en Inglaterra, 766.
- Preguntas y respuestas, 524.
- Protestas, esplicacion, 525.
- Publicacion notable, 158.
- Reconocimiento de quintos, 568.
- Reglamento del profesorado, 61.
- Remitido, 143, 239.
- Reseña biblio-biográfica relativa á Valles de Covarrubias; por el Dr. Ullesperger (de Munich), memoria premiada por la Real Academia de medicina de Madrid, 109, 157, 188, 222, 250, 301, 363, 426, 442, 509.
- Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la reconquista hasta el presente, 329, 410, 444, 477.
- Sanidad marítima. Entorpecimientos que sufre su organizacion, 366.
- Sesion anual de la Real Academia de medicina de Madrid, 78.
- Sirva de enseñanza, 318.
- Sofisticacion probable del chocolate, 685.
- Temores fundados, 302.
- Ultimos momentos del Dr. Trousseau, 429.
- Un recurso de casacion, 606.
- Un trozo de papel, 46.
- Una advertencia, 58.
- Una queja fundada, 332.
- Un libro de hidrologia, 266.
- Útiles precauciones, 542.
- Vacuna (experimentos sobre la), 127.
- Vanos esfuerzos, 412.
- Variólica (contagio del líquido de la erupcion), 121.
- Vejetaciones ano-vulvares, 217.
- Veratrina (investigaciones experimentales sobre la accion de la), 521.
- Viaje científico y recreativo á Francia, Bélgica, Holanda y Alemania; por el Dr. Aureliano Maestre de San Juan, 45, 77, 159, 268, 380, 414, 429, 590, 653, 701, 734, 749, 781, 786.
- Vino y alcohol en terapéutica (del),
- Vitalismo (el) en la Academia de medicina de París, 433.
- Vómitos pertinaces; tintura de hachisch y de nuez vómica, 523.

FIN DE EL INDICE.

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA).

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índice correspondientes. El precio de la suscripción es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripción hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias y preferentemente por medio de libranza.

RESÚMEN.

SECCION DE MADRID.—Congratulacion.—De qué depende principalmente, y cómo ha de remediarse el estado actual de la medicina.—SANIDAD MARITIMA.—Cuarentenas en Inglaterra. OBSTETRICIA.—Ligeras observaciones y una súplica al Sr. D. Manuel Aguirre sobre cierta opinion, etc., etc.—SECCION PRACTICA.—Cuadro estadístico de los niños que fueron invadidos del cólera en la inclusa de Zaragoza en el año de 1865.—Cirugía. Curacion del hidrocele por medio de la perforo-acupuntura múltiple.—REVISTA CIENTIFICA.—Curacion del cáncer por las inyecciones subcutáneas de ácido acético.—La hidropuntura.—El protóxido de azoe como anestésico.—Curacion médica del tumor lagrimal.—Velocidad de la trasmision por los nervios, de las sensaciones y las voliciones.—Las intoxicaciones quirúrgicas.—PRENSA MEDICA.—Espulsion de un cálculo urinario durante los dolores del parto.—Electuario de Lobestein contra las fiebres intermitentes.—Uso terapéutico del nogal.—La insuflacion en las invaginaciones intestinales.—Buenos efectos del sulfato de quinina en el tratamiento de la eclampsia de los niños, por el Dr. Gauné.—Las inyecciones hipodérmicas contra el dolor y ciertas afecciones nerviosas.—VARIEDADES.—Buenos deseos.—La peste bovina.—CRONICA.—Estafeta de los partidos.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.

MADRID 6 DE ENERO DE 1867.

CONGRATULACION.

¡Ave César! Morituri te salutant.

Empezaba á correr el año de 1854, hoy hace TRECE AÑOS justamente, cuando vió la luz pública el primer número de EL SIGLO MÉDICO, hijo legítimo del *Boletin de Medicina* y de la *Gaceta Médica*, unidos en dulce consorcio despues de una larga amistad, y aun pudiera decirse de tiernos y caslos amores.

Y siendo lo comun que se junten los periódicos cuando están desfallecidos y cercanos á la muerte, como si vida se pudiera encontrar en un osario, llamó mucho la atencion que entonces se unieran el *Boletin* y la *Gaceta*, gozando ambos á dos, como gozaban, la más envidiable lozanía. No podia, sin embargo, ser más sencilla ni más fácil la explicacion del caso: uno y otro periódico estaban animados del mismo espíritu; uno y otro aspiraban, como esclusivo fin, al adelantamiento de la ciencia y al bien de la profesion; ambos, al tratar los asuntos que se iban ofreciendo, mostraban de ordinario idénticas opiniones; los dos se habian propuesto seguir, y lo realizaban, una marcha digna, grave é independiente, aunque resuelta, contra la inaccion

TOM. XIV.

infecunda, los errores y los abusos... ¿Para qué dos periódicos en tales circunstancias, si habia de del cir el uno lo propio que el otro? ¿No era mejor reunir los esfuerzos, para lograr perfeccion mayor y ofrecer más gustosa novedad á los lectores de ambos?

Pues, sin embargo, no faltó entonces quien fingiera ver en esta union, (¡no pudo pasar de fingimiento!) un diabólico plan de engrandecimiento personal; una de esas miserables maquinaciones que se han hecho tan comunes para alcanzar fabulosas ventajas, sobre todo entre los políticos.

El prospecto habia espresado con toda verdad y lisura el pensamiento del periódico; pero los mal-dicientes no le daban crédito... Los brindis pronunciados en un banquete con que se celebró la publicacion del primer número, (del cual dió cuenta en el folletin del siguiente quien traza este artículo), advirtieron con harta claridad cuál era el laudable propósito que á la redaccion de EL SIGLO animaba y los nobilísimos pensamientos que se proponia realizar; mas todo se complació la envidia en desfigurarle, royendo con su diente dañino las reputaciones y vertiendo sobre ellas á raudales su asquerosa baba.

Celebráronse conciliábulos en daño del recién nacido periódico; se organizó una coalicion para abrumarle con dicterios, y se cebó contra él de la manera más cruda, perdida ya la razon y sin advertir que son muy malos consejeros la pasion y el despecho.

Pasado algun tiempo, fueron cediendo aquellos desesperados esfuerzos, bien sea por efecto esclusivo de la natural fatiga, bien en virtud del grito acusador de la conciencia, ó quizás mejor, considerando que el público, desapasionado y discreto, habia dirimido ya la contienda con su fallo inapelable, inclinándose al lado del combatido periódico.

No fué, sin embargo, la trégua muy larga... Poco más adelante comenzó otra guerra, reunién-

dose huestes á la sombra de una enseña científica, y promoviendo la más desesperada algarada.

EL SIGLO era vitalista, mejor dicho, no era materialista, y eso bastó, con motivo de cierto discurso académico, para que sufriera nuevas y tremendas acometidas. ¡Cuántas veces se le dió entonces con vana arrogancia por muerto, aun cuando estaba á la sazón ofreciendo buenas muestras de virilidad, pues que peleaba denodado, hasta el punto de poderse decir con razon de él, como se dijo de Ismael, «*manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum!*»

Y no paran aquí las adversidades que ha tenido que arrostrar en ese no breve período de tiempo que lleva de existencia. Para romper sus filas, confundirle y aun magullarle, se le han echado á veces encima ciertos séres de récio empuje, que han hecho en estas lides un papel análogo al de los elefantes en las guerras de la antigüedad.

Nada ha sido sin embargo bastante poderoso á debilitar las fuerzas de EL SIGLO MÉDICO, ni aun á quebrantar algun tanto su salud... ¡Hoy dia de la fecha se encuentra con la propia ó mayor vitalidad que trece años atrás!

¡Demos gracias al Señor por su buen temperamento!

¿Qué se ha hecho entre tanto de aquellos que le combatieron *viribus et armis*? Vuelva la vista atrás el que guste, que no queremos nosotros ocuparnos en ese exámen retrospectivo... «*de mortuis nihil nisi bonum!*» La jactancia no ha de estar vedada sin embargo enteramente para nosotros, cuando de ella se hace por do quiera asombroso consumo... Permítasenos repetir, que en esto

FOLLETIN.

JUICIO MÉDICO DEL AÑO.

Si el diagnóstico es la base
Y la más segura regla
Para fundar el pronóstico
En la hipocrática ciencia;
Si conociendo las causas,
El sitio, naturaleza,
Estension, complicaciones,
Curso y natural tendencia
De los infinitos males
Que á la humanidad aquejan,
Puede el médico augurar,
Echándola de profeta,
La terminacion, la crisis,
Ya favorable ya adversa,
De toda afeccion morbosa
Que su prójimo padezca;
Con el mismo fundamento
Y de la propia manera,
Conociendo bien los males
Que sufre la clase médica,
Puedo yo pronosticar
El porvenir que la espera
En el año mil y siete
Ochocientos y sesenta,

no mortificamos á nadie, aquella conocida copla:

¿Qué se hizo del rey don Juan?
¿Los infantes de Aragon
qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan?
¿Qué fué de tanta *invencion*
como trajeron?

En trece años, y esto es lo que ahora importa advertir, ya han podido descubrirse bien aquellos planes tenebrosos que al SIGLO atribuyó la envidiosa maledicencia. ¿Cuáles eran? Sus directores lejos de adquirir ventaja alguna, que no necesitaban por cierto, han abandonado los puestos que ocupaban entonces; y si bien algunos redactores han mejorado su posicion, en verdad que por el espacioso, noble y legal camino del certámen público lo han conseguido.

Véase cómo la esperiencia ha acreditado, sin mucha tardanza y plenísimamente, que ni vino el SIGLO MÉDICO al mundo para otra cosa, ni ha hecho, ni hará más que ayudar hasta donde pueda al progreso de la ciencia, al lustre de la medicina pátria y al logro de las mejoras profesionales que incesantemente reclama.

Otorgándole el público médico, hasta con prodigalidad, sus constantes favores, mientras que los negaba una y otra vez á sus advesarios, ha dado una excelente prueba de recto juicio.

¡Buen juez es el tiempo, y él ha fallado ya en nuestras antiguas querellas!... ¿No es este un motivo de satisfaccion?

Continuaremos en nuestras tareas de siempre.

¡Un año lo mismo que otro!

Término quizás cercano tendrá tambien nues-

Como en años anteriores
Lo demostré en Noche-buena.

Para conseguir mi objeto

En tan difícil empresa,

He recogido los datos

Relativos á la enferma,

Con la historia detallada

De su crónica dolencia.

Es la *Clase* una señora

Que al parecer representa

Más edad de la que tiene,

Por lo grave y por lo seria;

De temperamento misto,

De constitucion incierta,

Idiosincracia variable,

Y conformacion diversa,

Es, sin embargo, nerviosa,

Impresionable y propensa,

Por el más leve motivo

Y la causa más pequeña,

A pa lecer las neurosis

Que afectan la inteligencia.

Siendo jóven, recibió

Una herida en la cabeza

Con la dorada vacía

Que colgaba de una puerta,

Y aunque pareció que el golpe

No tendría consecuencias,

Por que el derrame fué corto

Y la conmocion ligera,

tra existencia, porque la muerte es inevitable; pero, larga ó breve, tenemos formado el propósito de emplearla en pró de la ciencia y de la clase á que pertenecemos. Cuando nuestra vida termine, otros nos sucederán sin duda en la empresa de realizar los propios pensamientos. Agita el tiempo, infatigable aunque viejo, con grandísima celeridad sus alas, y ahora lo propio que cuando Horacio vivía, se puede muy bien decir:

Vita summa brevis spem non vetat inchoare longam.

Entre tanto, hagamos nuestro oficio, y hagámosle con la perfeccion posible... ¡El mundo estaría mucho más sosegado y sería más dichoso, si cada cual se esforzara á fin de llenar los deberes que contrae, sin dar abrigo en el corazon á miserables pasiones!...

Perseveremos en el trabajo enderezándole á un buen fin, y sea en todo lo que Dios quiera.

R. V.

DE QUÉ DEPENDE PRINCIPALMENTE, Y COMO SE HA DE REMEDIAR EL ESTADO ACTUAL DE LA MEDICINA.

Parándose á considerar el estado presente de la ciencia en España, no tarda en advertirse que tiene poco de satisfactorio; como que participa del estado que ofrece en general, agregándose luego circunstancias peculiares á nuestro país.

Se pretende arrastrar á la medicina en multitud de direcciones opuestas, sugeridas unas por el espíritu científico y el anhelo del bien, é insinuadas otras, en su parte principal, por el charlatanismo y el ánsia de lucro, que suelen revestir variadísimas formas; y realmente sucede que permanece inmóvil, ó se inclina de un modo alternativo y sin concierto, en infinitos sentidos.

Por esto el malestar que en todos los países

Causóle, sin duda alguna,
La manía quiijotesca
De creer que las vacías
Eran un arma de guerra.
Encerrada en un colegio
Y educada á la francesa,
Olvidóse de su patria,
De sus timbres y nobleza,
Y se aficionó á las cosas
De las orillas del Sena;
De tal modo, que en sus sueños
Trasapasaba las fronteras
Para contemplar estática
La parisiense *materia*.
Estimulada su mente
Por peregrinas ideas,
Y juzgándose acreedora
Por su instruccion y carrera
A mayores atenciones
Y más alta recompensa,
Confederóse en secreto
Con otras dos compañeras,
Para acabar con los usos
Y las costumbres añejas
Que respecto á dotaciones
Existían en su tierra.
Desconcertados sus planes
Por falta de union y fuerza,
Imaginó una *alianza*
Con pretension más modesta,

esperimentan aquellos hombres que aman con verdadera pasion la hermosa y bienhechora ciencia de la salud; que desean para ella honra y gloria ilimitada; que vivamente se interesan por la causa de la humanidad, y que buscan en sólidos principios un apoyo sobre qué fundar sus procedimientos, y aun la tranquilidad de su conciencia.

Por este motivo, atribuyendo el desconcierto á los cuerpos encargados de la enseñanza, se levantan repetidas quejas en su contra, y se solicitan reformas que pongan pronto término á mal tan deplorable y lleven la seguridad y la calma al agitado espíritu de los prácticos, marcándoles el rumbo que más les conviene seguir en sus cuotidianos apuros, para que provistos de brújula y de carta de navegar eviten los escollos en que ahora suelen estrellarse. ¡Enpeño por ahora vano, y pretension, si bien muy digna de alabanza, difícilísima de realizar!

La ciencia médica, como todas las ciencias y como todas las materias en que cabe diversidad de opiniones, se verá por largo tiempo convertida en una especie de caos. Cuando cada cual trabaja desordenadamente para sacar victoriosas las que profesa, sean en algun modo fundadas, sean por completo ó en parte erróneas; cuando todo el mundo enseña aquello que comprende ó que intenta inculcar á los otros; cuando en filosofia, en todas las ciencias especulativas y aun en las experimentales, se proclaman, cada hora y por cada hombre, distintas doctrinas, y se presentan hechos y resultados contradictorios; cuando puede decirse que hay tantas religiones como individuos, prescindiendo de una gran masa de hombres que vive y muere sin religion alguna, ¿es posible aspirar á la *unidad de doctrina* en materia tan compleja, tan difícil y misteriosa en sus obras y resultados como la medicina lo es?

Ciertamente que no. El estudio de la *biología* ofrecerá mayores dificultades cuanto en él se pro-

Reducida á sostener
Una leal correspondencia
Entre todas las amigas
De colegio y academia;
Mas fracasó su proyecto
Por la envidia y la miseria,
Y con este desengaño
Casi entró en convalecencia,
Cediendo en sus pretensiones
E irrealizables empresas.
Despues, variando de rumbo,
A la autoridad suprema
Se dirigió suplicando
Que le arreglase la hacienda;
Y aunque el arreglo se hizo
Como esperarse pudiera,
La *Clase* siguió exigente,
Intranquila y descontenta,
Hasta que más reflexiva,
Más prudente y más discreta,
En científico congreso
Dió evidéntísimas pruebas
De su instruccion y aptitud
Para vivir por su cuenta.
Así, con proyectos vanos
Y esperanzas lisonjeras,
Pasó sus mejores dias
Nuestra desgraciada enferma,
Dando pábulo á los males
Que en la actualidad le aquejan.

fundice más; el estudio de la *etiología* quedará perpétuamente rodeado de las densas nieblas que le envuelven, y al pretender iluminar aquellas caliginosidades, debemos contar como seguro que descubrirá cada cual muchas fantasmas creadas por su propia imaginación; y la *terapéutica*, en fin, deducida de falsos supuestos y de errores (fuera de aquellos casos en que el arte quirúrgica pueda alcanzar lucidas victorias) habrá de constituir por fuerza, como en todo tiempo ha constituido principalmente, un conjunto prodigioso de estravagancias que las venideras generaciones irán echando en cara á las que quedan detrás, como nosotros hacemos ahora con nuestros antepasados.

Desengañémonos: estamos atravesando un tremendo período de descomposición; el viejo edificio de la ciencia va desmoronándose á nuestra vista, amenazando completa ruina; y es muy posible que cuando llegue el caso de construir nuevamente, se utilicen poquísimos materiales de los que hasta aquí le han formado.

Mas por lo mismo que á la ciencia *vieja* ha de ir reemplazando una ciencia *nueva*, es de necesidad que hábiles arquitectos tracen el plano á que hayan de ajustarse las obras, y determinen los materiales que deberán de admitirse en la nueva construcción. ¿Se logrará que superiores inteligencias formen un acertado plan, y le hagan aceptar luego á esa multitud de obreros libres que llevan por único guía en sus trabajos, el propio capricho? Conocido el soberbio espíritu de la época, muy lícito nos parece dudarle.

Tememos, pues, que el período de descomposición se prolongue larguísimo trecho, y que la antigua ciencia médica se vea por fin anegada en ese espantoso mar de confusiones que por do quiera se levantan.

Lo absoluto y radical de las opiniones que aparecen, oponen sin duda alguna el más fuerte obstáculo á una acertada organización científica. ¿Qué puede resultar de la tendencia dominadora y esclavista de los físico-químicos? ¿Se resignará

quizás la verdadera medicina á rendir vasallaje á unas ciencias que estima en mucho, como que la prestan excelentes servicios, pero que jamás podrá reconocer, sin anularse, como señoras? Si limitaran sus pretensiones á lo justo, fuera la transacción más fácil, ó mejor dicho la transacción estaba realizada desde luego; pero la exorbitancia de sus deseos, despierta una resistencia acaso también exagerada.

Y si no ocurriera otro conflicto más que ese, si á ese solo punto estuvieran reducidas las divergencias, podríamos prometernos que algún día el completo vencimiento de uno ú otro adversario enjendrara una situación nueva y sosegada. Efectivamente, repitiendo los ensayos, habría de llegar un tiempo en que la física y la química soltaran el cetro que forcejean por arrebatarse á la medicina, convencidas ya de su impotencia para explicar ni aun los más sencillos fenómenos biológicos y para obrar por sí solas las más insignificantes curaciones; ó al contrario, usurpado aquel por completo quedaria la *anexión* consumada, y la ciencia de Hipócrates reducida á una simple aplicación de aquellas otras.

Pero no se hallan las diferencias reducidas á esas dos tendencias solas. Dentro de cada una de las dos grandes escuelas que ya están en mal disimulada lucha, y aun pretendiendo dominarlas juntamente, vemos nacer y propagar doctrinas que favorecen el desconcierto á que la medicina ha venido á parar. Hoy atribuye uno todas las enfermedades al *parasitismo*; mañana presenta otro al *herpetismo* proclamándole el más cruel asesino de la humanidad, y le dá á conocer como la suma de casi todas las enfermedades crónicas y de muchas de las que se han tenido siempre por agudas; al siguiente día erige otro al *reumatismo* en señor feudal de los dominios patológicos; este pretende fundar la patología entera en las funciones de las células, y convierte á la *histología* en dueña de la medicina; el otro...

Pero ¿á qué mencionar ahora, no siendo este

En el cuadro sintomático
Que la paciente presenta,
Los elementos morbosos
Reunidos todos se encuentran:
La fluxion, el periodismo,
El dolor y la anestesia,
El espasmo, la adinamia
La ataxia, la hiperestesia (1).
Lo catarral, lo nauseoso,
Lo saburral, la acinesia,
El traumatismo, la fiebre,
La algidez y la caquexia;
Todo debido en su origen
A una brusca *amenorrea*
Que acometió á la paciente
Por andar de Zeca en Meca,
De la ciudad á la villa
Y de la villa á la aldea,
Sufriendo serios disgustos
Y pasando muchas penas,
Por caminar con decoro
Y visitar con decencia
A varias amigas suyas
De condiciones diversas,
Agradecidas, ingratas,
Ricas, pobres, sabias, necias.

(1) No es posible evitar la conserancia.

En vista, pues, del estado
Y gravedad de la enferma,
Considerando que tiene
Además dos escrocaciones
(Intrusos y charlatanes)
Que la nutrición le merman;
Considerando que el mal
Data ya de larga fecha
Y que sus hondas raíces
Alcanzan hasta la médula;
Atendiendo á que la *Clase*
Ha usado muchas recetas,
Varios remedios secretos,
Y medicinas caseras,
Sin haber hallado alivio
Ni en la corte ni en la aldea;
Y considerando, en fin,
Que una nueva compañera,
La señora *Romancista*,
Vá á disputarle su herencia,
Y que con este motivo
Se acrecentarán sus penas,
Se aumentarán sus dolores
Y disminuirá su renta,
Teniendo que sujetarse
A una dieta más severa;
Juzgo, fallo y pronóstico
Con cabal inteligencia,
Que los males de la *Clase*

nuestro principal objeto, la multitud de doctrinas que pueblan el día el campo de la ciencia médica y agotan su sávia, ya tal cual corpulentas y lozanas, ni menos las que comienzan ahora á pulular? ¿Habrá quien deje de sentir esa especie de angustia que en los hombres de buena fé enjendra la falta de principios algun tanto fijos á que atenerse, para dar direccion al estudio y tomarles como guías en la práctica?

Nuestro fin, al escribir el presente artículo, es llamar la atención hácia el estado presente de la enseñanza, advirtiéndole la necesidad de que en las escuelas de todos los países se adopte la marcha más conducente á contener la deplorable anarquía, la espantosa confusion en que va la medicina cayendo; anarquía que no puede menos de desalentar á los más dignos profesores entibiando su fé, y que sin mucha tardanza, como no se contenga pronto, llevará la confusion y el alarma al seno mismo de las familias, con no escaso descrédito de la ciencia y de los que la profesan.

Los cuerpos que enseñan son principalmente los que han de imprimir direccion á la grande empresa de la regeneracion científica; porque si bien los profesores aislados, y mejor las corporaciones sábias, pueden preparar convenientemente materiales preciosísimos, á aquellos toca la eleccion de los infinitos que se presenten, y dar colocacion oportuna á los que resulten aceptables, acomodándose en todo á un plan bien concebido y calculado. ¿Qué se diria, por ejemplo, de un arquitecto que, utilizando todos los materiales que se le ofrecieran, labrados ó sin labrar, fuese amontonándolos sin orden ni concierto, juntando las estatuas y los mármoles con el tosco granito, las pizarras y los ladrillos con el hierro y el cristal, la madera embellecida por la mano del tallista con el yeso y la arena? ¿Si acertaba á dar alguna utilidad y consistencia á su obra, merced á la fuerte argamasa de que hiciera uso, dejaria aquella de ser inútil para todo objeto, y sobre inútil altamente ridicula?

Son por su naturaleza
Compatibles con la vida
Hasta la edad más proyecta;
Mas como son incurables
Y tienen intermitencias,
Pues unas veces remiten
Y otras veces se exacerbán,
Aseguro que este año
Se exacerbán de veras.
La Clase se irritará
Cuando en los partidos vea
Que bajan las dotaciones
Y suben las exigencias;
Que los servicios se pagan
Con la ingratitud mas negra;
Que los méritos se olvidan
Y las intrigas se premian;
Que los curanderos bullen
Y los charlatanes medran;
En fin, que el arte decae
Y que la industria progresa.
Se irritará de igual modo,
Y le dará la jaqueca,
Cuando en la práctica encuentre
Ministrantes que partean,
Practicantes que percuten
Y barberos que recetan.
Sufrirá palpitaciones,
Tos convulsiva y disnea,

Pues lo propio acontece con una escuela en que desordenadamente se admiten todas las doctrinas, todos los hechos, todos los resultados experimentales; sin proceder á su valoracion y á su colocacion ordenada y armónica en los puntos donde deban estar, y en las proporciones correspondientes.

Esto es, sin embargo, lo que sucede en todas partes, y quizás en España más que en parte alguna, aunque no sea nuestro ánimo descargar sobre el profesorado español inculpaciones que solo de rechazo le alcanzan, como las doctrinas de que se hace eco.

Nótese bien: cada catedrático, aquí y en todas partes, lleva camino distinto, si es que se ha trazado alguna línea de conducta en su marcha científica y profesional; ó fluctúa las más veces, sin brújula ni gobernalle, en un piélago de incoherencias, falto de pensamiento y de plan, sin fin determinado, sin ocuparse más que de abreviar cuanto pueda las lecciones para atender á la asistencia de su clientela. Los que se suponen más aventajados y celosos, eslo comunque reduzcan toda su obra á intercalar en las lecciones, ordinariamente sin examen ni crítica, aquellas novedades que encuentran diseminadas en flamantes libros y periódicos, mezclando y revolviendo las doctrinas y las nociones más heterogéneas, los datos y noticias más contradictorios, como si solamente trataran de atascar los entendimientos de los jóvenes alumnos con la más repugnante mezcla de conocimientos. ¿Qué puede resultar de estas especies de indigestiones á que conduce una enseñanza desordenada? La práctica lo dice con elocuente voz. Salen los jóvenes de las escuelas llenos de confusion, y sin criterio para libertarse de aquellas confusiones nuevas que la lectura les va añadiendo diariamente. Al recordar que un catedrático anticuado les explicó, con pasmoso tono de seguridad, las irritaciones y las flegmasias, las hiperemias y las congestiones, pretendiendo ver por todas partes fenómenos congestivos y flogísticos, y cuidando de advertir

Quando observe en las esquinas
Anuncios con grandes letras
Ofreciendo con descaro
A la humanidad enferma,
La curacion de la tisis,
Del cáncer y de la lepra;
Y le dará calentura,
Y se morirá de pena,
Quando alguna noble amiga,
Por temor á una epidemia,
Huya del pueblo invadido
Y abandone su clientela.
¡Cuánta adinamia y parálisis
En clínicas y academias,
Y cuánta monomanía
En la periódica prensa
Durante el corriente año
Sufrirá la clase médica!
Mas no se aslija el lector,
Que será lo que Dios quiera;
Lo demás es una broma
Pesada, insulsa ó risueña,
Que gasta por este tiempo.

BENITO REVANA MENA.

Madrid 1.º de Enero de 1867.

que no hay en casos tales nada tan eficaz como las evacuaciones sanguíneas, sangran y cubren sin piedad de sanguijuelas al enfermo en la primera visita. Vuelven á verle más tarde, y ocurriéndoles entonces que otro profesor les advirtió en su día cómo la falta de sangre desencadena, por decirlo así, al sistema nervioso, administran al paciente un tónico ó un reconstituyente, que tardaría en obrar dos meses, con el designio de reparar el propio estrago que unas cuantas horas antes habían producido con las emisiones sanguíneas. Llega la noche y acuden al lado de su enfermo, les viene á la memoria una importante teoría química que otro profesor les ingirió en el magin, se esplican químicamente la enfermedad, y químicamente van decididos á combatirla... El enredijo crece á medida que se va tirando de cabos distintos, y á la siguiente mañana necesitan ya pedir á la invencion de los *elementos morbosos* el hilo de Ariadna que ha de sacarles de aquel laberinto, y dan principio á la obra de esterminar al mónstruo *en detail*, cortándole, ora una pata, luego las alas, despues una oreja, más adelante la cola; pero... ¡dejándole en tanto libre el cuerpo, ileso el corazon y afilado el diente para que muy á sus anchas devore la víctima!...

¡Pobre medicina, y pobres enfermos! Afortunadamente no todos los médicos se hallan cortados por ese patron: ciertos conocimientos tradicionales y un buen criterio propio, salvan muy á menudo, y por ventura, á los prácticos estudiosos, de los peligros de esa abigarrada y monstruosa enseñanza que se dá en las escuelas, librando á la humanidad del último y peor mal, que serviría de colmo á todos los otros males.

¿Hay medios de imprimir direccion más acertada al estudio y al cultivo de la ciencia médica? ¿Es fácil lograr que las escuelas de medicina hagan todo lo que pueden y deben hacer, para la reconstruccion de la ciencia?

Nosotros creemos que sí, y que al efecto debe empezarse por una acertada reorganizacion de las escuelas mismas.

Pónense las naciones cada día de acuerdo para celebrar tratados postales, para convenir en las líneas telegráficas que establecerán entre ellas rápidas comunicaciones, para celebrar un tratado de comercio, para adoptar la propia moneda ó igual sistema de pesos y medidas, etc., etc. ¿Por qué no han de ponerse tambien de acuerdo para echar las bases fundamentales de la enseñanza médica? ¿Habrá muchas cosas más dignas de un exámen maduro, ni que ofrezcan un carácter tan decididamente internacional?

Acomodándose á un método comun, procediendo en todas partes conforme á ciertos principios fundamentales, y concertándose para realizar determinados estudios, no hay duda que podría adelantarse mucho en la difícil empresa de reconstruir la medicina.

¡Todo concurre ahora á determinar la variedad mas asombrosa de opiniones, de tendencias y de prácticas!...

¿Podrá resultar algundía el bien del exceso mismo del mal? Es al menos muy dudoso; principalmente sino hay autoridad que regularice y ordene

esos trabajos multiplicados é incoherentes; si falta quien elimine los inútiles, quien vaya formando con los aprovechables un cuerpo de doctrina.

El fermento que produce la descomposicion actual, de las escuelas procede principalmente... Que pierdan las escuelas esa tendencia disolvente; que hagan compatible la variedad de pareceres en puntos secundarios y el movimiento progresivo, con la necesaria unidad de doctrina apoyada en respetables fundamentos; que acierten á dar á los espíritus una direccion favorable, y podremos prometernos algun día el fruto que con ansias tan vivas principia á desearse.

Hay que ser por tanto muy exigentes con las escuelas, y nosotros lo seremos. La toga del magisterio quedaria reducida á un traje de carnaval, más ó menos vistoso y de abrigo, sino se acertara á conservar íntegro su prestigio, y aun á añadirla cada día nuevo lustre por medio del talento y la aplicacion.

El estado actual de la medicina, de las escuelas y de los cuerpos docentes depende, y ellos son sin duda los que más tienen que trabajar para mejorarle. Obligacion tienen de hacerlo, pues que el Estado les retribuye con esplendidez y les honra con prodigalidad para que llenen esos importantes deberes.

M. A.

SANIDAD MARITIMA.

CUARENTENAS EN INGLATERRA.

Siempre han sido los ingleses decididos adversarios de las cuarentenas en los demás países, y los propagadores más celosos de la abolicion de todo género de trabas y embarazos para el comercio marítimo. Este es un hecho natural y muy inglés: natural, porque nadie puede querer aquello que daña á sus intereses; é inglés, por el hecho de ser muy egoista.

Pero sucede constantemente que, á favor de una ley de suyo muy elástica, y mas elástica todavía por la buena maña que se dan para adaptarla á sus conveniencias, establecen ellos, cuando quieren, para su preservacion, el sistema cuarentenario que mejor les place. Predican una cosa y hacen otra; solicitan en las demás naciones una libertad exagerada, aun cuando pueda asolarlas por su causa una epidemia, y entre tanto se precaven ellos cuanto lo han menester, adoptando las severas medidas coercitivas que ideara el espíritu contagionista mas exagerado... ¡En todo lo mismo!

Un hecho reciente acredita lo que acabamos de indicar. Llegó poco hace al puerto de Southampton el vapor *Atrato*, procedente da San Thomas, habiendo tenido enfermos y muertos de fiebre amarilla á bordo; y siguiendo análogo sistema sanitario al que inauguró el difunto Melier en Saint-Nazaire, fué el buque perfectamente aislado, descargado y purificado, y lo que todavía es más notable, tuvieron los pasajeros que sufrir su cuarentena, siendo conducidos para ello á Motherbank. ¡Podia haberse hecho más que eso en España, aun cuando su situacion meridional, la probada susceptibilidad de

sus costas, y el triste recuerdo de los estragos producidos por el azote, deben inspirar aquí un justísimo temor?

Verdad es que posteriormente han llegado al mismo puerto los vapores *Tyne* y *Seine*, y que han sido los pasajeros tratados con más benignidad, sujetándose los buques al propio rigor sanitario; pero también es cierto que ha influido poderosamente en la diversidad de trato lo adelantado de la estación.

Tenemos pues, que no solamente los franceses, sino también los ingleses, han venido á adoptar por fin, en su parte más esencial y más duramente combatida, el sistema cuarentenario que tanto censuraban en España, sin otras modificaciones que las enseñadas por la experiencia á los españoles mismos.

Y es de notar, que los ingleses lo hacen por efecto de una precaución *exagerada*, en razón á las escasas probabilidades que hay de que en su territorio pueda estenderse la fiebre amarilla, ni aun durante el verano más riguroso.

Justificado que en nuestra península son las precauciones más necesarias que en ningún otro punto de Europa; y modificadas ya profundamente las opiniones de franceses é ingleses en punto á medidas cuarentenarias contra el tifus icterodes, debemos abrigar la consoladora esperanza de que dejen de reputarnos por gente *atrasada*, y llena de preocupaciones... ¿Lo lograremos?

Es de creer que no, por cuanto en la misma Gran Bretaña los hombres de la ciencia, que procuran resguardar cuanto pueden su país de pestilencias exóticas, son malísimamente tratados por los mercaderes, y debe suponerse que los intereses de estos prevalecerán en las esferas oficiales.

Con motivo de las referidas cuarentenas se han desencadenado los periódicos que anteponen á los de la salud los intereses del comercio, resultando multiplicadas protestas, por suponer que se han hollado los derechos mercantiles. Y sobre defender con grande empeño los mercaderes sus intereses y su libertad, alegan ciertas razones que no carecen de valor, como la escasa necesidad de grande rigor respecto á las personas, la temperatura baja y la latitud de aquella tierra, etc.

Hay que conceder á los comerciantes alguna razón. El hecho de no haber ocurrido jamás en Inglaterra una epidemia mortífera de fiebre amarilla, sirve de *prueba* á sus argumentos; y es lo cierto, que sin embargo de ser en el día más frecuentes y rápidas las comunicaciones con los países donde la fiebre amarilla reina habitualmente, no hay temor bastante fundado de que llegara á estenderse si fuere importada.

Esas precauciones, convengamos en ello, si en España son convenientes, en Inglaterra tienen algo de *exageradas*.

Es bueno que consignemos estos hechos, para que nuestro gobierno, al ver que las opiniones de los médicos españoles quedan victoriosas, y al considerar que en otros países se precaven exageradamente, aun cuando deben reputarse poco menos que inmunes, no ceda en el prudente rigor de nuestra legislación actual, limitándose cuando mucho á algunas ligeras variaciones.

M. A.

OBSTETRICIA.

Ligeras observaciones y una súplica al Sr. D. Manuel Aguirre sobre cierta opinión que ha emitido en su excelente escrito, sobre la Casa de Maternidad de Madrid.

En la *Estadística clínica* que sobre la Casa de Maternidad de Madrid, con plausible objeto y notable ciencia, ha formulado y redactado el Sr. D. Manuel Aguirre y está publicándose en este periódico, dice este distinguido tocólogo, en su observación 4.^a (SIGLO MÉDICO, núm. 671, página 709, col. 1.^a) lo siguiente: «Tan convencidos se hallan los prácticos de esta verdad (la benéfica influencia del desembarazo del útero en la curación de las convulsiones eclámpicas), que *no tienen inconveniente en aconsejar*, que cuando la eclampsia aparece desde el séptimo mes en adelante, y se han hecho inútiles é ineficaces todos los medios aconsejados por la ciencia, siguiendo la paciente y el nuevo sér en el riesgo seguro de perder la existencia, *se está autorizado para provocar el parto anticipado*. Yo no puedo menos de participar de esta opinión, primero, porque en la decisión hácia este extremo se abriga la esperanza de salvación acaso de ambos, mientras que *abandonada la naturaleza ó sí misma, es casi segura la pérdida de los dos*; y segundo, porque esta cuestión se encuentra ya resuelta por la *autoridad eclesiástica competente en este mismo sentido*; es decir, que queda sancionada moral y religiosamente.» Lo que queda puesto de cursiva es lo que me ha llamado la atención, y lo que motiva este pequeño escrito.

Grave, gravísima es la cuestión que dá aquí por resuelta el Sr. Aguirre; pero creo que se aventura algo al ser tan explícito y tan afirmativo. Hay muchos prácticos aún, que no son de su opinión, y yo, aunque insignificante y el menos instruido de todos, tampoco la sigo, ni en teoría, ni en la práctica. Es cuestión que he procurado estudiar á fondo, comprendiendo bien su importancia; como que puede poner al práctico en la apuradísima y angustiosa ocasión de perder ó salvar dos vidas á la vez! Situación tristísima, en que he tenido ya la desgracia de encontrarme por tres veces en mi escasa práctica. He leído una y otra vez la interesantísima y muy acalorada discusión que sobre tan delicado punto hubo á principios del año de 1852 en la Academia de Medicina de París, en la que el ilustrado sócio de la misma, Mr. Cazeaux, se esforzó en probar que al médico le es permitido en determinados casos, no solo procurar el parto prematuro, sino también provocar el aborto en los primeros meses del embarazo; y, lo declaro resueltamente, aun no me han convencido las razones alegadas en favor de esta opinión por varios académicos franceses, y muy especialmente por el citado. Aun no me ha resuelto á seguirla, el saber que prácticos de nota de la Alemania y de la Inglaterra la admiten también como buena y lícita; todavía encuentro razones científicas, morales y religiosas, en mi concepto fuertes y suficientes, que oponer. Mr. Regin apuntó varias en dicha discusión, y, como á este profesor, me aterrorizan los peligros que se seguirían de dar como moneda corriente (permítaseme la frase) entre los profesores semejante doctrina.

No me propongo hoy examinar detalladamente esta importante cuestión, por dos sencillas razones; la primera, porque estoy abrumado de enfermos, y la segunda y principal, porque no soy tan temerario que me crea bastante instruido para ello. Mi objeto solo es hacer ligeras observaciones al Sr. Aguirre, y sobre todo una súplica que le agradecería me atendiera.

En primer lugar, ¿no le parece á mi dignísimo profesor, que Mr. Cazeaux y sus coopinantes, á juzgar por la argumentación que presentaron en la célebre discusión citada, desconfían demasiado de las fuerzas de la naturaleza y del poder de la ciencia (ó del arte, como se quiera ó se deba decir?) ¿Qué no hace la primera, y qué no consigue la segunda!.. Por mi parte, si he de juzgar ó deducir por lo que en mi práctica me ha sucedido, no puedo menos de calificar á Mr. Cazeaux y sus secuaces de demasiado desconfiados en este punto.

Tres casos apurados de este género he tenido desde que por desgracia ejerzo la profesión. En todos tres, á seguir las doctrinas de Mr. Cazeaux, hubiera procurado el parto prematuro; pues ni aun á esto me atreví, á pesar de que en uno de ellos hubo un profesor, que, llamado

en consulta, lo propuso con instancias. Dos de estos casos han sido de abundantes metrorragias en los últimos meses del embarazo, por inserción de la placenta en el cuello uterino. En uno de ellos se presentó la hemorragia por tres veces en el espacio de mes y medio, en el otro por dos en 30 días. En ambos me limité á cohibir el flujo lo más pronto que pude; pero nada más, hasta que se presentó el parto, que entonces fui desprendiendo la placenta como me fué dable para dar paso á la criatura y que se verificara el alumbramiento lo más pronto posible. En un caso se salvó la madre y la criatura, en el otro ambos perecieron. El tercer caso fué de ataques eclámpicos muy graduados, y muy frecuentes en los últimos días del embarazo. Prescribí los medios propios para combatir estos, y esperé á que viniera el parto, que no sabía cuánto había de tardar. A los dos días se presentó este *naturalmente*, y terminó bien, salvándose la madre y pereciendo la criatura, pero no sin recibir el agua de socorro, aunque *sub conditione*. He dicho naturalmente, porque los medios empleados (antiespasmódicos y opiados) creo que ninguna acción pudieron tener sobre la matriz para acelerar el trabajo del parto; alguna sí tendrían acaso para retardarle. Los ataques siguieron aun después del parto por algunas horas.

Hé aquí tres casos, en los que sin duda Mr. Cazeaux y sus partidarios se hubieran apresurado á procurar el parto prematuro; yo no lo hice, y no me pesa en verdad, pues de las tres madres se salvaron dos, y de las tres criaturas una se salvó, vive aun, y otra si perdió la vida corporal hay probabilidades de que obtuviese la espiritual, que para los católicos es mucho. No sé si se hubieran obtenido mejores resultados precipitando el parto, ni nadie puede predecirlo; pero lo que sí aseguro *manu in corde*, es que si hubiera empleado algun medio para anticipar el parto, y se me hubieran desgraciado una madre y dos criaturas, me hubiera quedado un remordimiento para toda mi vida. Obrando como obré, me he quedado tranquilo con este mismo resultado, pues aquel testo: «*Quem non servasti dum potuisti, illum occidisti*» aducido por el académico parisiense, no me intimida, porque nadie es capaz de asegurarme que precipitando el parto hubiera salvado las seis vidas; y por otra parte, tengo siempre muy presente en mi práctica aquello de «*Pereat æger vi morbi, non vi remedii.*»

Pues si así juzgo respecto al parto prematuro, ¿qué pensaré del aborto provocado, siquiera sea con un fin médico? Dice Mr. Cazeaux, y los que como él opinan, que el esponer la madre á los peligros de la operación cesárea ó de la sinfisiotomía, es esponerla á una muerte casi cierta (cuidado con este casi), por los fatales resultados que dichas operaciones tienen en la inmensa mayoría de los casos (luego no en todos), y que antes que esto, debe sacrificarse la vida de la criatura, menos interesante que la de la madre; pero, ¿son tan valederas estas razones? Aunque sea exacta la proporción que fija este práctico francés en su informe respecto á la mortalidad en estas operaciones; más digo, aunque solo una de cien operadas se salvase ¿no bastaría esto para retraer á todo profesor de ocasionar una muerte segura por evitar una incierta? ¿quién le autoriza para tanto? ¿quién le dice á cada cual que su operada no será esa de ciento que se ha de librar? Que la vida de la madre es más interesante que la de la criatura: y ¿por qué? La madre hace más falta, se dice; y ¿quién es capaz de saber, pregunto, lo que podrá llegar á ser la criatura, y los servicios que podrá prestar á las ciencias, á la patria y aun á la misma familia á que debe pertenecer?

Pues, y la moral ¿no se rentiría grandemente de sancionar las doctrinas arriesgadas de Mr. Cazeaux? El abuso que pudiera hacerse de semejante autorización ¿no horripila á todo hombre reflexivo?

Por último, mirada la cuestión bajo el punto de vista religioso, tampoco puede ningun católico, al menos en mi concepto, sancionar la doctrina de Mr. Cazeaux. Los médicos protestantes, podrán interpretar la Sagrada Escritura cada cual según les plazca, pues este es su principio, su criterio; pero los que la comprendemos según nos la explica la Iglesia docente, tenemos el quinto precepto del Decálogo que nos dice absoluta y secamente: *non occides*, y aquel otro versículo del Apóstol (ad Rom. capítulo III, v. 8): *non faciamus mala ut veniant bona*. Ni puedo admitir las explicaciones é interpretaciones que dá Mr. Ca-

zeaux á estos pasajes de las Sagradas letras, pues los casos y lugares que cita el académico francés para probar que aquellos no se han de tomar tan en absoluto, no tienen paridad con el en cuestión. Esta es mi opinión, mas como el Sr. D. Manuel Aguirre afirma que la autoridad eclesiástica competente ha decidido ya esta cuestión, ruego á este señor (esta es la súplica que le hago) ruego encarecidamente, repito, á este señor, que se digne manifestar cuándo, cómo y qué autoridad eclesiástica ha decidido este punto; siquiera para desvanecer la razón religiosa que yo, y otros como yo, acaso demasiado timoratos, tenemos para no admitir la opinión y doctrina que sobre este asunto profesan eminentes prácticos franceses, ingleses y alemanes.

Confío en que el Sr. de Aguirre me hará el obsequio de satisfacer mi curiosidad, y anticipadamente le doy por ello las más espresivas gracias.

Mozoncillo y Noviembre de 1866.

VICENTE ARAVACA Y TORRENT.

SECCION PRÁCTICA.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS NIÑOS QUE FUERON INVADIDOS DEL COLERA EN LA INCLUSA DE ZARAGOZA EN EL AÑO 1865, CON LOS RESÚMENES HISTÓRICOS RESPECTIVOS; POR DON GABRIEL GARCIA ENGUITA, MÉDICO DEL CITADO ESTABLECIMIENTO.

Conclusion (1).

De todos modos, sea el cólera solamente epidémico, sea epidémico y contagioso, conviene seguir tomando todas las medidas sanitarias é higiénicas conducentes, á fin de que sean menores las desolaciones, ya que no pueda *combatirse* la causa primitiva. Estas disposiciones se hacen ahora más recomendables, porque por efecto de las observaciones y hechos recogidos, es ya más general la opinión de que el cólera puede ser transmitido por personas, ropas y otros materiales que provengan de sitios infestados.

Respecto al resultado de las autopsias que practiqué, haré notar primeramente, que los productos de secreción patológica hallados en el estómago é intestinos, eran de caracteres físicos, idénticos á los de los vómitos y diarrea. Ni en los folículos de Brunero, ni en las chapas de Peyero, encontré alteraciones patológicas: la membrana mucoso-intestinal se hallaba rubicunda, de un color violado, la sangre constantemente coagulada; solamente aprecié la diferencia de que en un caso estaba el ventrículo derecho algo distendido por bastante cantidad de este líquido. Mis incesantes ocupaciones facultativas en aquella época, mi prolongada estancia en la enfermería y en el establecimiento, ya en la visita, ya en las reuniones que tenía frecuentemente con los compañeros del cuerpo de Beneficencia, me impidieron practicar mayor número de autopsias para saber si existen otras lesiones anatomo-patológicas especiales y en determinados órganos que puedan explicar y precisar el punto de partida del padecimiento. Inyecciones en la membrana mucosa del tramo intestinal, estancación sanguínea en los vasos y en el corazón, colección de un líquido lechoso ó de un color parecido en el estómago é intestinos, retracción de la vejiga urinaria y escasez de orina; esto es todo lo que sin variar, he observado principalmente. Aunque por el colorido de las inyecciones no puede fijarse si eran efecto del estado cadavérico ó consecutivas á los trabajos morbosos que fueron fraguándose durante la vida, creo más bien esto último; porque estas y las demás alteraciones se hallaban en relación con los síntomas apreciados y á propósito para producir las.

(1) Véase el n.º 677.

Por el resultado del cuadro estadístico, se observa: que la mayor parte de los niños atacados del cólera, ingresaron en el establecimiento en el mismo año, siendo muy pocos los afectados de los que tenían su residencia hacia dos á tres años, lo cual habla en favor de la aclimatación; y también se deduce á primera vista, que fué excesiva la mortandad; pero si se tiene en cuenta que de los 26 invadidos 13 se hallaban con dolencias crónicas, ó con el organismo sumamente debilitado, es menor la cifra, y lisonjeras las consecuencias dependientes acaso del tratamiento empleado y de los prolijos cuidados que con ellos se tuvieron.

No habiendo sido sancionado hasta ahora un específico para la curación del cólera, me limité á emplear aquellos medicamentos que la experiencia aconseja, y de los que obtuve buenos resultados en otras épocas. Si hubiera tenido conocimiento de la naturaleza de los líquidos exhalados en el estómago é intestinos, y una seguridad de que en ellos existía el principio morbo, habría favorecido su espulsión; pero me abstuve de usar una medicación emeto-catártica por las razones que antes he consignado, y por convencerme de la respetable opinión del académico Mr. Guyon, que traslado íntegra. «La ignorancia en la que estamos sobre la naturaleza de los líquidos ó de las deyecciones coléricas, se opone á que se pueda conseguir alguna instrucción práctica. ¿Conviene favorecer su salida, ó conviene moderarla? (1). En este punto se dividen los prácticos en dos campos: los unos no solo favorecen las deyecciones, sino que las escitan con purgantes (2), los otros, al contrario, procuran conjurarlas por diversas bebidas con ópio ó sin él. ¿Pero de qué parte está la verdad? No lo sé; confieso, sin embargo, que me hallo inclinado á verla en el proceder de los últimos.

Si los líquidos de que hablamos contuvieran algun principio mórbido, sin duda que convendría favorecer y aun escitar la espulsión. Su escasa abundancia en los casos muy graves y su ausencia en el que se denomina cólera seco, ¿atestiguan su impureza ó contraminación?... Si estuviesen exentos de toda mancha morbo, como deben estarlo, sino son más que el producto de una presión ejercida por los sólidos sobre los fluidos (bajo la influencia de la afección espasmódica, en la que vemos el cólera, ó si parece mejor, la trama del cólera), bastaría moderar la espulsión. En todos los casos, no es á estos productos ó deyecciones cualquiera que sea la opinión que se emita contra quien debe dirigirse la principal medicación, ó mejor dicho, la base de la medicación.»

Basándose en estas ideas Mr. Guyon, trata únicamente de procurar la reacción por los medios generales y locales que más pronto la obtengan. Siguiendo esta manera de proceder, he empleado también los medicamentos que dejo consignados; porque tengo presente que en el cólera se efectúa, por una causa misteriosa, una depresión rápida y profunda en las fuerzas de la vida y un movimiento flujionario en los centros orgánicos que contribuye eficazmente á que sea mayor la extinción vital. Es, por lo tanto necesario poner en juego los resortes del organismo para que se consiga un exceso proporcional de vida, y para que se verifique en la superficie cutánea otro movimiento flujionario que haga reaparecer la sangre y el calor concentradas de súbito en los centros orgánicos.

(1) Esta es la historia renovada de los sudores en la sudamina inglesa que apareció en Londres hace 400 años (1480-1483): se preguntaba entonces si era oportuno favorecerlos ó moderarlos, escitarlos ó detenerlos. Esta pregunta que todos hacían no fué resuelta.

(2) Los purgantes salinos han sido particularmente preconizados.

Ninguna idea nueva he emitido respecto á la teoría del cólera; nada concerniente á la terapéutica que no haya sido ya puesto en práctica por la mayoría de los médicos. Mi único objeto ha sido, al publicar este escrito, dar conocimiento de la marcha que ha seguido en el establecimiento la referida epidemia, correspondiendo en esto á la escitacion que, con tan laudable propósito, hizo la prensa médica.

Zaragoza á 31 de Agosto de 1866.

GABRIEL GARCIA ENGUIA.

CIRUGIA.

Curacion del hidrocele por medio de la perforo-acupuntura múltiple.

Hace tiempo ofrecí á varios de mis apreciables compañeros darles cuenta de un método (que creo sea nuevo), para la curación del hidrocele; cuya oferta ha llegado el caso de que se cumpla hoy. Este consiste únicamente, en la perforación de la túnica vaginal, en diversos puntos, con una aguja fina y armada del modo correspondiente para la más fácil ejecución, guardando despues el enfermo su régimen ordinario, la quietud necesaria, y sin vendaje ni medicamento alguno, á no existir complicación que lo requiera.

No tengo noticia se haya puesto en práctica dicho método, mas si se me persuade de su conocimiento (en las columnas de este periódico), me complaceré en ello, para dispensarme de tener que decir la parte histórica y el mecanismo operatorio, que á mi ver comprende tanto lo útil y sencillo, cuanto lo breve y económico.—Madrid 1.º de Enero de 1867.

RAMON EUSEBIO MORALES.

REVISTA CIENTÍFICA.

Curacion del cáncer por las inyecciones subcutáneas de ácido acético.—La hidro-puntura.—El protóxido de azúce como anestésico.—Curacion médica del tumor lagrimal.—Velocidad de la trasmision por los nervios de las sensaciones y las voliciones.—Las intoxicaciones quirúrgicas.

Hemos pensado en mejorar las REVISTAS que desde 1858 venimos publicando mensualmente en EL SIGLO MÉDICO, y era nuestro deseo dar en cada número una que comprendiera las novedades que en la semana anterior hubiesen llegado á nuestro conocimiento. Pero la dificultad de guardar con rigor este orden, ya porque algunas veces no habrá cosa notable que comprender en ellas, ya porque será en ocasiones necesario dar cabida á escritos sobre asuntos de mayor interés ó más apremiantes, no ha podido menos de apartarnos de aquel propósito primero.

Publicaremos, por tanto, artículos de REVISTA siempre que nos parezca conveniente, incluyendo en ellos así las novedades curiosas y de interés, y los demás asuntos notables que nos lleguen de las otras naciones, como todo lo que en España ocurra digno de figurar en esta sección del periódico.

* Sigue llamando mucho en Londres la atención el método recientemente propuesto por el Dr. Broadbent, para el tratamiento de los cánceres por medio de las inyecciones subcutáneas de ácido acético diluido, y va mereciendo ya que se ponga á prueba por los prácticos españoles. Se han hecho varios experimentos en Inglaterra, y se elogia extraordinariamente medio tan singular de curación. Estaremos á la mira de los nuevos experimentos que se hagan, y daremos puntual cuenta de ellos á nuestros lectores.—Muy exagerada nos parece, sin embargo, la pretension de fundar la curación de tan

terrible dolencia en el hecho sencillísimo de coagularse la albumina por el contacto del ácido acético. ¿Es simplemente el cáncer local un depósito de albumina, y perderá toda su malignidad por el hecho de coagularla el ácido? ¿Por qué se acumuló esa albumina en el sitio enfermo? ¿Cómo, de cosa tan simple en su esencia, se siguen la infección general y los horribos estragos del mal? Habría cierta candidez en conceder grande importancia á esta invención, sin que precedan muchas pruebas y prolijo exámen.

* Ha ideado el Dr. Sales-Girons, y ha construido Mr. Galante, una jeringa que se destina á practicar la hidro-puntura, esto es, á penetrar la piel por la fuerza de un chorro de agua. Trátase, en una palabra, de abrir la piel é inyectar de paso un líquido por debajo de ella, todo en un *sancti-amen*. Requeríase al efecto que el chorro fuese capilar y produjera la presión de 25 á 30 atmósferas; cuyo problema es el que se acaba de resolver. Aplicada á la piel la puntada de la jeringa fabricada por Mr. Galante, se practica la hidro-puntura facilísimamente, inyectando por debajo de aquella, bien sea agua pura, bien cualquier líquido medicinal.

Curiosa es la invención, no puede negarse. ¿Qué ventajas habrá de alcanzar la perforación de la piel hecha con el chorro de agua, á la que se hace con un instrumento? Sin duda la de reducirla á toda la pequeñez posible, y la de operar á un tiempo, de un golpe, la perforación y la inyección. Si se logra en realidad, no hay duda, puesta la conveniencia de las inyecciones hipodérmicas, que la operación se simplifica extraordinariamente.

* En Mayo último fué presentada á la Academia de Medicina de París una nota del Dr. Préterre, sobre el protóxido de azoe en el concepto de agente anestésico; pero desde entonces, según carta que acaba de dirigir al presidente de la corporación espresada, ha hecho con repetición uso del referido gas, ofreciéndose para ello á los cirujanos de los hospitales y á muchos prácticos. En uno ó dos minutos asegura que se obtiene siempre bastante sueño para extraer un diente ó practicar otra operación que dure poco, sin que al despertar sientan los enfermos las náuseas, la inapetencia, el abatimiento y la fatiga que de ordinario siguen á la anestesia producida por el cloroformo. Hallándose de acuerdo estos experimentos con otros efectuados en Francia y con muchísimos que se han hecho en los Estados-Unidos, y resultando de todos que ningún accidente ha ocurrido en millares de operaciones, se deduce que cuenta la cirugía con este agente en los casos que convenga adormecer á los que han de sufrir una operación muy breve.—Suponiendo todo esto exactísimo, no son grandes las ventajas que el cirujano consigue: los anestésicos, si en alguna ocasión se necesitan verdaderamente, es en las operaciones que se prolongan y en las muy dolorosas.

* Sígase el método y procedimiento operatorio que se quicra contra la fístula consecutiva al tumor lagrimal, es lo cierto que nunca alcanza la cirugía una curación verdadera y completa. Si conserva, por los medios de que se vale, una salida de las lágrimas á la fosa nasal correspondiente, es haciendo sufrir al enfermo grandes molestias y aun peligros, manteniendo largo tiempo cuerpos extraños en el conducto lagrimal, etc.; y si inhabilita las vías lagrimales, corren las lágrimas por el rostro y queda sujeto el paciente á una molestísima epifora. Véase cuánto importaría encontrar un tratamiento médico para el tumor lagrimal, lo cual equivale á encontrarle para la fístula.

Pues, en la *Union Medicale*, hace público Mr. Delpeuch, uno que conviene dar á conocer, y que en dos ocasiones le ha proporcionado victoria. Hé aquí el tratamiento que propone:

Después de vaciar el tumor todas las mañanas comprimiendo con el dedo, y de limpiar cuidadosamente el ojo del moco-pus con un trapo fino, echa en el ángulo interno un poco de ioduro potásico reducido á polvo impalpable. Pronto disuelven esta sal las lágrimas, y la disolución penetra en parte por los puntos lagrimales para ir á obrar en la bolsa que acaba de vaciarse. Dos ó tres minutos después se vuelve á comprimir el tumor nuevamente, y se aplican tres ó cuatro capas de collodion para impedir que el saco se dilate y llene.

Hecho esto, recomienda á los interesados que tres veces cada día, mediando iguales distancias, vacíen el saco por una suave presión y renueven las capas de collodion.

Repítase lo propio con insistencia hasta que la curación se completa, lo que él ha conseguido una vez en dos meses y otra en uno.

Como los parientes del enfermo aprenden con facilidad á hacer esa especie de cura, no es el tratamiento muy engorroso para el facultativo.

Cree Mr. Delpeuch que de esta suerte puede lograrse la curación en los más de los casos; y tratando de explicar como se efectúa, atribuye el resultado en parte á la influencia sobre la inflamación de la capa impermeable de collodion, según la teoría de Mr. Roberto Latour, en parte á la compresión, y en parte á la acción química del ioduro.—¿Por qué no conceder también al tiempo aquella parte que le corresponde? En uno ó dos meses bien pueden curarse las inflamaciones de las vías lagrimales, origen casi único de tales tumores. Es cosa no poco común la curación, á veces espontánea, de los tumores lagrimales, y dos observaciones tienen realmente muy escaso valor.

* Léese en el *Cosmos* un curioso análisis de los diferentes procedimientos que se han empleado para calcular la viveza con que por los nervios se transmiten así las impresiones desde la superficie del cuerpo al cerebro, como las órdenes que la voluntad dirige á los órganos dependientes de ella.

Este problema, que propuso Haller hace más de cien años, y que después han tratado con esmero Hemholtz, Hirsche, Schilleke y otros, parece en el día resuelto con bastante exactitud, resultando que en el hombre es la viveza ó celeridad del agente nervioso la de 30 metros por segundo.—Hemos leído los medios empleados para llegar á adquirir este conocimiento, y es la verdad que si bien son ingeniosos, el resultado no nos satisface, inclinándonos mucho á creer que sea mayor, bastante mayor la celeridad con que se transmiten las sensaciones y las voliciones. De esos estudios, bien ó mal hechos, resulta:

	METROS POR SEGUNDO.
Viveza de la electricidad	464.000.000
—De la luz	300.000.000
—De la tierra (movimiento de traslación)	30.392
—Del sonido en el agua	1.430
—Del sonido en el aire	341
—Del agente nervioso	30

* Con el título «*De las intoxicaciones quirúrgicas.*» ha presentado el Sr. Maisonneuve á la Academia de ciencias de París, una interesante memoria en que pretende probar que los nuevos procedimientos operatorios ofrecen sobre los antiguos la ventaja de impedir el desarrollo de varios accidentes graves, debidos á la absorción de diversos líquidos patológicos ó naturales, alterados. El extracto de este trabajo, hecho por el mismo autor, nos parece de bastante importancia para trasladarle íntegro.

«Si se prescinde del corto número de operados que mueren á consecuencia de una hemorragia, de tétanos, de afecciones cerebrales y de sofocación, puede decirse que la mayor parte de ellos sucumben á consecuencia de alguno de esos accidentes conocidos con los nombres de *flebitis, angiolecitis, erisipela, flemon difuso, gan-*

grena, fiebre traumática, hética, peritonítica puerperal, etc.

«En su vista, y tal es precisamente el objeto de este trabajo, creemos poder demostrar: 1.º que todos estos diversos accidentes no son en realidad mas que unos envenamientos; 2.º que en lo sucesivo podemos darnos razon de su verdadero mecanismo; 3.º que el cirujano se halla en la actualidad provisto de suficientes medios para impedir su desarrollo, ya evitando que aparezca el veneno, ya neutralizándolo ó eliminándolo cuando exista, ó ya obstruyendo las vías por donde puede penetrar.

«Teoría de las intoxicaciones quirúrgicas. Esta teoría consiste en considerar todos los accidentes febriles consecutivos á las lesiones traumáticas, como el resultado de un envenamiento debido á la introduccion en el torrente circulatorio de sustancias tóxicas producidas por el mismo organismo. Está fundada en los siguientes hechos:

1.º Que la sangre, la linfa y demás líquidos vivientes, espuestos al aire libre ó en contacto con cuerpos deletéreos, pierden muy pronto su vitalidad.

2.º Que una vez muertos, entran estos líquidos en putrefaccion como las demás sustaneias orgánicas sometidas á las condiciones generales de aire, calor y humedad.

3.º Que los productos de esta descomposicion poseen cualidades eminentemente sépticas.

4.º Que en el mismo caso se encuentran ciertos líquidos escrementicios, tales como la bilis, la orina y los líquidos y gases intestinales.

5.º Que infiltrándose estas sustancias por el tejido celular, los orificios de los vasos linfáticos y venosos, producen esas inflamaciones locales denominadas *flemones simples, difusos ó gangrenosos, erisipelas, angiopleuritis y flebitis*.

6.º Que estos mismos venenos pútridos, solos ó mezclados con los productos de la inflamacion que han ocasionado, pueden alterar la sangre y perturbar las más importantes funciones, llevando su accion deletérea hasta los elementos más íntimos del organismo.

7.º Que aun despues de su espulsion de las vías circulatorias, pueden permanecer en la red capilar, los parenquimas, las cavidades serosas, celulares, etc., y ser causa de multitud de desórdenes secundarios, tan temibles como los primitivos (accidentes metastásicos), erisipelas, antrax, parótidas, abscesos, etc.

8.º Que el conjunto de las alteraciones producidas por la presencia de tales agentes deletéreos en el torrente circulatorio, constituye lo que se llama *fiebres quirúrgicas*.

9.º Que estas fiebres presentan, en sus síntomas y en su curso, caracteres especiales que varían segun la naturaleza de la sustancia tóxica que las produce, pero que permiten al práctico reconocerlas en su origen.

10.º Que se pueden evitar estos accidentes, ora impidiendo el desarrollo del veneno, ora destruyéndole cuando ya existe, ora cerrándole las puertas por donde puede penetrar en el organismo.

11.º Que el arte se halla en situacion de satisfacer estas indicaciones en el mayor número de casos, combinando de la manera conveniente los diversos métodos operatorios de que dispone, tales como: 1.º el método subcutáneo; 2.º el de la ligadura estemporánea; 3.º el de la cauterizacion en flechas; 4.º el de la avulsion ó torsion; 5.º el de la compresion elástica ó digital; 6.º el de las inyecciones en las cavidades cerradas; 7.º el de las curas obliterantes, evacuantes y anti-pútridas.

«Todos estos métodos poseen, en efecto, una ú otra de estas dos preciosas prerogativas: impedir la putrefaccion de los líquidos exudados, ó cerrar los orificios por donde los elementos pútridos pueden penetrar en la economía.»

R. V.

PRENSA MÉDICA.

Espulsion de un cálculo urinario durante los dolores del parto

De un curioso caso de distocia dá cuenta en su último número el *Compilador médico*. Una jóven de 26 años, que venia sufriendo algunos hacia un infarto del hígado acompañado de ascitis y de diferentes derrames serosos parciales é infartos glandulares en el mesenterio, experimentó primeramente varios de los síntomas propios de la litiasis, sin que ofrecieran las orinas arenillas ni residuo alguno sospechoso. Más adelante, advirtió una suspension completa de la evacuacion menstrual y abultamiento del abdomen, en el cual se percibian una fluctuacion difusa, y un tumor pequeño en la region hipogástrica con dificultad de orinar. —Interrogada sobre su estado por el profesor que la asistía, negó categóricamente que estuviese embarazada, circunstancia de que no pudo cerciorarse bien por la coincidencia de la ascitis, que ocultaba el estado de los órganos más profundos de la cavidad abdominal. —Algun alivio alcanzó la enferma en el campo, y con el uso de las aguas minerales carbónicas, hasta que en la noche del 26 de Setiembre empezó á sentir fuertes dolores de vientre y completa imposibilidad de orinar, acompañados de concentracion de fuerzas, contraccion del pulso y sacudimientos espasmódicos; cuyo estado se combatió con los estimulantes difusivos primero, y una sangria general despues.

Pero el 28 se hicieron los dolores más intensos, no espelía una gota de orina, formaba la vejiga un voluminoso tumor ovoideo por cima del púbis, la sonda tropezó con un cuerpo duro que la impidió el paso, sin haber determinado la evacuacion de una gota de orina, y el tacto vaginal daba á conocer la existencia de un cálculo voluminoso fuertemente engastado en el cuello de la vejiga. Siguieron los dolores toda la noche, evacuándose por la vagina un líquido acuoso que era evidentemente las aguas del amnios y porciones de membrana. Los dolores crecieron en la mañana siguiente, y en medio de crueles angustias arrojó la paciente un cuerpo duro. Era un cálculo voluminoso de la forma de un corazon humano de 0^m 057 en su diámetro vertical, 0^m 051 en el trasversal mayor, y 0^m 040 en el menor.

Conducida, en tal estado la enferma á la clínica de obstetricia de la Facultad de Barcelona, pocas horas tardó en dar á luz un feto de término, que nació asfixiado y no volvió á la vida. Hubo un largo puerperio; se presentaron escaras gangrenosa en la vulva y pared posterior de la vagina, y como término de todo quedó una fistula vexico vaginal.

Segun se vé, todo concurrió en este caso á oscurecer el diagnóstico: la circunstancia de tratarse de una mujer soltera, que apartaba de ciertos reconocimientos; la coincidencia de una afeccion crónica, harto poderosa para suprimir la evacuacion periódica y muy á propósito para ocultar la preñez, y hasta coexistencia del cálculo y la retencion de orina, que podian determinar muy bien algunos fenómenos análogos á los propios del parto, todo dificultó el conocimiento exacto de lo que estaba pasando el 28 de Setiembre. Mas, sin embargo, este conocimiento pudo y acaso debió ser más completo desde el punto que la salida de las aguas del amnios derramó una luz que hubiera completado fácilmente el tacto vaginal.

Bien se comprende lo que ocurrió en este caso: no pudiendo atravesar la cabeza del feto el estrecho inferior de la pelvis por causa del obstáculo que el cálculo oponia, é impeliéndola con fuerza las contracciones uterinas se rompió el tabique vexico-vaginal y salió el cálculo. La naturaleza se bastó afortunadamente á sí misma.

Electuario de Lobestein contra las fiebres intermitentes.

Tan rebeldes suelen ser las intermitentes, y tan caprichosas y variables en su resistencia á los antitípicos, que sucede en ocasiones no alcanzar los más eficaces y ceder á los que se reputan como más débiles. Por esto conviene que el práctico tenga abundancia de fórmulas que ensayar sucesivamente.

No ya tan solo el Sr. Lobestein, sino el Sr. Huntz y otros prácticos, han ensalzado el electuario cuya fórmula ponemos en seguida como de grande provecho en las intermi-

ctentes rebeldes que han resistido al sulfato de quinina, y cuando ya hay una verdadera caquexia palúdica.

Quina pulverizada..... 40 gramos.
Ruibarbo en polvo..... 15 id.
Clorhidrato de amoniaco..... 3 id.
Jarabe simple..... C. S.

Háganse 20 bolos iguales.

El Sr. Huntz prescribe cuatro bolos de estos al dia, de hora en hora, de suerte que se tome el último cosa de una hora antes de la presunta accesion.

Asegura que de esta suerte ha curado muchos que sufrian la fiebre de Africa, inútilmente tratados con el sulfato de quinina á dosis altas, y en los cuales se notaban todos los signos de la caquexia palúdica; color subictero, cara abotagada é infarto hepato-esplénico.

Nada nuevo hay realmente en este electuario, pues que la quina, el ruibarbo y la sal amoniaco son sustancias que se usan largos años hace contra tal dolencia, que han entrado en infinitas composiciones, y que cada dia introducen los prácticos en las suyas magistrales; pero nada se pierde por corroborar una vez más que tales mezclas suelen ser útiles. Para el curioso queda el averiguar, primeramente como cura la quina intermitentes que no alcanza á contener el sulfato de quinina, y despues de esto, qué papel desempeñan el ruibarbo y la sal amoniaco en esta composicion. El clínico puede pasarse muy bien sin tales investigaciones, si realmente logra curar con este medicamento fiebres que el sulfato de quinina no cura.

Uso terapéutico del nogal.

Mucho uso terapéutico se ha hecho del nogal, y no tratamos ahora de conmemorar todas las virtudes medicinales que se le han atribuido. Pero acaba de llamar la atencion de nuevo hácia él M. Estanislao Martin (1) y como abunda tanto en España puede ser muy útil para las clases pobres. Resulta de sus estudios, como ya se sabia, que todas las partes de este vegetal abundan mucho en tanino, y que á más de servir las hojas para el tratamiento de las escrófulas, pueden utilizarse las cubiertas de la almendra como antiperiódico. Segun De Mettsay se obtienen buenos resultados de esta sustancia para cortar las accesiones de fiebre palúdica, y se sabe de muchas localidades donde se ha empleado con éxito.

Para hacer provision de estas películas, debe aprovecharse el momento en que el fruto se halla suficientemente maduro para que esté bien formado el parenquima, pero sin que el aceite haya llegado á predominar.—Adminístranse las películas de la nuez, desecadas, reducidas á polvo y mezcladas con agua comun, á la dosis de 3 gramos cada dia por espacio de tres.

La insuflacion en las invaginaciones intestinales.

El Dr. Greig se ocupa en una memoria, é insiste mucho en el uso de la insuflacion contra la invaginacion intestinal, sobre todo en los niños.

Nadie ignora que hay dos especies de invaginacion, una inflamatoria y otra no inflamatoria. Esta última no da lugar á ningun síntoma durante la vida, y muchas veces solo la autopsia revela su presencia.

El Dr. Greig no se ocupa más que de la intussuccion inflamatoria, que se revela por un conjunto de signos casi característicos, á saber: aparicion brusca, vómitos incesantes, astringencia pertinaz, accesos de fuertes dolores, un tumor abdominal, y sobre todo salida por el recto de una cierta cantidad de moco sanguinolento.

En estos casos, segun el Dr. Greig, los purgantes son más perjudiciales que útiles: rara vez se conservan en el estómago, y por los esfuerzos de vómito que provocan, hacen contraer fuertemente el intestino, y agravan, por lo tanto, el estado de los enfermos. Las enemas podrian, al contrario, prestar buenos servicios; pero desgraciadamente la contraccion espasmódica del recto no permite siempre emplearlas. No hay la misma dificultad para inyectar aire, y este tratamiento es muy superior á los demás. Su aplicacion es sencilla y no necesita grandes aparatos. Lo que importa hacer sobre todo, es inyectar aire

(1) Bull. général de thérapeutique.

en bastante cantidad para distender el intestino hasta la porcion invaginada.

El autor refiere en su memoria cinco casos: en cuatro de ellos se practicó la insuflacion, valiéndose de un fuelle é introduciendo su cañon en el recto; el aire penetró fácilmente y produjo alivio notable; veinte minutos despues de la inyeccion se oyó una especie de borborigno seguido de un chasquido bastante fuerte para hacer creer á las personas que rodeaban al niño, que se habia roto algo en el abdómen; no era nada, y el enfermo hizo á la media hora una deposicion ligeramente teñida de sangre. Dos dias despues habiau desaparecido todos los fenómenos graves.

El Dr. Greig no es partidario de la espectacion en estos casos; pues habiéndola adoptado en parte en un quinto caso de invaginacion, murió el niño precisamente en el dia que se difirió la insuflacion. En la autopsia se encontró la invaginacion del ileon y ciego en el colon. En resumen: en cuatro casos de invaginacion intestinal tratados por la insuflacion de aire en el recto, se verificó la curacion, y en el solo caso en que no se estableció ningun tratamiento activo, sucumbió el niño.

(Gazette des Hôpitaux).

Buenos efectos del sulfato de quinina en el tratamiento de la eclampsia de los niños, por el Dr. Gauné.

No es nueva la idea de combatir la eclampsia con el sulfato de quinina; muchos prácticos, en efecto, la han ensayado en varias circunstancias á causa de la semejanza que hay entre la eclampsia y las afecciones larvadas en general, aceptando la antiperiodicidad por excelencia en esta forma de neurosis.

El Dr. Mellier es el primero que ha comparado la eclampsia de los niños á las enfermedades intermitentes, y el que despues de haber obtenido algunos resultados satisfactorios, ha legado á la ciencia el fruto de su experimentacion: otros prácticos han referido tambien el éxito obtenido con este medicamento; pero tal modo de tratar la eclampsia ha quedado en el olvido hasta el presente.

Sin embargo, me parece muy lógico considerar la eclampsia como una afeccion intermitente de corto periodo, porque como ella, se la ve presentarse en diferentes veces, durar un espacio de tiempo más ó menos largo, desaparecer generalmente de pronto, sin dejar ninguna señal de su paso, y volver, en fin, en épocas diferentes, separadas siempre por intermisiones. Estos hechos, que la observacion clinica nos demuestra, deben inclinarnos á recurrir al antiperiódico, que en la eclampsia, como en una multitud de afecciones intermitentes, impide, ó al menos atenúa los accesos, en virtud de la accion que egerce sobre el sistema nervioso cerebro-espinal.

¿Cómo se efectúa esta accion, ó en otros términos, obra la quinina como neurosténico ó como hipostenizante? No trataré de responder á estas cuestiones que creo de difícil resolucion, y me bastará referir lo observado.

En muchos casos de eclampsia, he conseguido la desaparicion de los fenómenos convulsivos administrando 10 centigramos de sulfato de quinina en una primera dosis y cinco centigramos despues cada hora. En un niño robusto de 11 meses se manifestó la eclampsia durante la erupcion de los dientes: dos incisivos esternos de la mandíbula superior formaban prominencia debajo del tejido de la encía, muy tumefacta y dolorosa; creyendo haber encontrado la causa de la eclampsia, me apresuré á practicar una incision crucial en los puntos correspondientes á dichas prominencias. Nada conseguí, pues se repitieron los accesos varias veces despues de la operacion. Los baños generales prolongados, las afusiones frías á la cabeza, las cataplasmas sinapizadas en las extremidades inferiores no sirvieron tampoco, y los accidentes se disiparon completamente para no reaparecer, despues de la administracion de 25 centigramos de sulfato de quinina en cinco dosis iguales.

(Bull. gén. de Therap.)

Las inyecciones hipodérmicas contra el dolor y ciertas afecciones nerviosas.

En la Revista de Sanidad Militar, se han publicado las siguientes conclusiones, con que finaliza un opúsculo publicado en Lóndres por C. Hunter.

1.^a Pueden introducirse en el tejido celular subcutáneo, con seguridad y ventajas, varios medicamentos;

2.^a Los medicamentos introducidos de este modo, no solo producen efectos generales, sino tambien locales.

3.^a Los efectos generales de los medicamentos así empleados son sumamente prontos;

4.^a Este modo de usar los medicamentos es más seguro que por el estómago, puesto que de aquella manera se conoce la cantidad exacta de los medicamentos empleados y los efectos precisos que determinan, lo cual no sucede cuando se administran por las vías digestivas, ya porque se modifiquen en contacto de otros cuerpos, ya porque sean vomitados, espelidos etc.;

5.^a Constituye tambien por la misma razon un método más fiel aun que el endérmico, enepidérmico, lingual y rectal.

6.^a Los medicamentos son así recibidos más puros en el torrente circulatorio que por medio del estómago, en cuya entraña pueden alterarse ó descomponerse;

7.^a Una cantidad dada de medicamento empleada hipodérmicamente, determina mayores efectos en la economía que administrada por el estómago;

8.^a Los medicamentos son más rápidamente absorbidos cuando se prescriben por este método que por el tubo gastro-intestinal, y por lo tanto se presentan más pronto los efectos deseados;

9.^a Una cantidad dada de medicamento usado hipodérmicamente, produce efectos mayores y más rápidos que si se emplease endérmica, enepidérmica ó ya troléctica-mente;

10. Los medicamentos para quienes es más aplicable este método son los narcóticos y sedantes, los hinópticos y neurotónicos;

11. Este modo de tratamiento está más especialmente indicado en las afecciones del sistema nervioso:

En primer lugar, cuando se busca un pronto y decisivo efecto del medicamento.

En segundo, si los medicamentos administrados por los métodos ordinarios no suelen producir buenos resultados.

En tercero, si se desea el efecto de un medicamento y el enfermo se resiste á tomarlo.

Y en cuarto, si por la irritabilidad del estómago ú otros motivos, como la idiosincrasia, etc., no puede el enfermo tolerar los medicamentos en el estómago.

12. Para producir efectos generales, nada importa que el medicamento se inyecte en el tejido celular del tronco ó de las extremidades;

13. Para aliviar ó curar una afección local neurálgica no es de necesidad localizar la inyección;

14. Sea para tratar una afección local como una general, es siempre conveniente cambiar el sitio de la inyección si se ha de repetir varias veces;

15. Este modo de introducir en la economía los medicamentos es el más seguro que se posee para saber en general su verdadera acción;

16. Los antidotos y algunos venenos pueden por este medio introducirse rápidamente en el organismo.

Por la prensa médica, F. DE CORTEJARENA.

VARIEDADES.

BUENOS DESEOS.

El digno Gobernador de la provincia de Madrid, Excmo. Sr. D. CARLOS MARFORI, al instalarse la nueva Diputación provincial el día primero de este año, le dirigió un discurso que merece nuestro aplauso más sincero, por ocuparse en él muy principalmente de asuntos que concierne á la salud pública, y mostrar el deseo de que la corporación recién instalada les otorgue su preferencia.

Llamó, entre otras cosas de grande utilidad para la provincia, la atención hácia la grande importancia que ofrece para los pueblos la creación de personal facultativo que dirija las obras; y es seguramente un punto éste de que merece ocuparse no ya solamente la Diputación de Madrid sino el Gobierno mismo. Por falta de la dirección

de arquitectos ó entendidos maestros de obras, se contruyen mal las casas de los pueblos, resultando estos sin las condiciones que requieren su viabilidad, su salubridad, la comodidad de los habitantes y el ornato. Nuestros pueblos, aun los cercanos á la corte, parecen de un país poco menos que salvaje, por su aspecto y por las malas condiciones de salubridad. En Madrid mismo hay tambien mucho que hacer sobre este grave y trascendental asunto. Pues con el personal necesario, no sólo para dirigir la construcción y reparación de los edificios públicos, sino la de los particulares, y una especie de junta consultiva en la capital para entender en las mejoras que las poblaciones reclamen, alineaciones etc, podria remediarse un mal tan grave, sin que la administración provincial invadiera el terreno que á la municipal corresponde, antes en armonía con ella, ni sufriera coartación ni menoscabo la justa libertad de los particulares.

El celoso Gobernador advirtió asimismo en su discurso, la necesidad que hay de que la diputación consigne anualmente en su presupuesto la cantidad de 600 escudos para gastos de Secretaría de la Junta provincial de sanidad; cuya advertencia nos merece tambien cumplido elogio. Pero al propio tiempo nos ocurre un monton de reflexiones que no podemos presentar aquí. El cargo de Secretario no es permanente ni se halla retribuido como convendria ¿basta la espresada consignación á infundir la vida que necesitan estas corporaciones sanitarias? El Gobernador, ya lo advierte, no lleva otro objeto en la referida propuesta, que el de evitar al vocal secretario los sacrificios pecuniarios que está haciendo para llenar los deberes de su cargo. ¿Todo concurre á acreditar que la sanidad reclama en nuestro país una reforma profunda, radical, acomodada á un pensamiento estenso y completo que armonice el servicio general, el provincial y el municipal?

Fija despues el Gobernador su ilustrada atención en los lavaderos y baños públicos, é inclina el ánimo de la Diputación provincial á la formación de un proyecto de una casa de lavado y baños modelo.—En las poblaciones de corto vecindario no puede pensarse ciertamente en crear establecimientos *ad hoc*; pero es posible muchas veces disponer en cambio convenientemente, y aun formar lavaderos á corta distancia de los pueblos, bien dispuestos, con agua corriente en la cantidad necesaria, quizás cubiertos, y con los correspondientes tendedores. En poblaciones como Madrid, ¿no es una vergüenza que todavía no se haya pensado en la construcción de lavaderos públicos? Razon tiene la autoridad superior civil de la provincia para mostrar ardientes deseos de que se repare esta falta.

Pero ya que de lavaderos hablamos, permítasenos llamar la atención de esa autoridad misma, pues que se halla animado de tan laudables deseos, hácia la conveniencia de crear, en cada población de crecido vecindario, un lavadero destinado esclusivamente á las ropas que proceden de las personas que sufren enfermedades contagiosas. Cuando reinan ciertas asoladoras epidemias, y en los tiempos normales respecto á determinadas dolencias, convendria procurar, y hasta exigir, que el lavado de las ropas sospechosas se hiciera en lugares aislados, algo distantes de las poblaciones, y cuyas aguas súcias, cargadas de materiales pestilentes, no pudieran causar despues el daño mas pequeño. Vaya esto como de pasada, que tiempo nos queda para ampliar el pensamiento.

Despues se ocupó el señor Gobernador de los cementerios, manifestando que doce pueblos de la provincia carecen de ellos por falta de recursos para cons-

truirlos. En esto de cementerios hay muchísimo que decir, y se tropieza con muy formidables dificultades para cualquier reforma. Vencerlas, conciliando hábilmente el respeto que se merecen los lugares sagrados puestos al cuidado de las autoridades eclesiásticas, con lo que concierne á la salud pública que está á cargo de las autoridades civiles, no es empresa en verdad superior al buen deseo. Los pueblos se resisten, no enteramente faltos de razon, á construir cementerios ó mejorar los existentes, sabiendo que desde el punto en que se bendicen, dejan de tener en ellos ni aun la intervencion sanitaria mas precisa. Determinese cómo han de resarcirse los municipios de las cantidades invertidas en los cementerios cuando estos son productivos, y de qué manera habrán de desempeñar sus deberes sanitarios, y la principal dificultad quedará vencida.

Finalmente, espuso la necesidad que tiene la provincia de crear un establecimiento de enagenados, dejando en adelante de recurrir á las casas de orates de Toledo, Valencia, Zaragoza, Valladolid, etc.—No hay duda: visto que el proyectado manicomio modelo no tiene realizacion, Madrid ha menester de un establecimiento donde se recojan y curen los enagenados. Pero si la provincia acordara acceder al deseo del Gobernador, haria perfectamente en comisionar antes á un ilustrado médico y á un arquitecto para que examinaran los establecimientos extranjeros recientemente construidos, y propusieran despues lo que ofrezca mayores ventajas para los desgraciados enfermos y sea de paso más económico y más practicable; sin olvidarse de que lo mejor es enemigo de lo bueno, y de que entre los españoles no hay cosa más comun quedarse sin nada por aspirar á lo más perfecto y espléndido.

Otras muchas mejoras, tan importantes y más que esas, hubiera podido el señor Gobernador recomendar á la Diputacion por lo que corresponde á la sanidad y á la beneficencia; pero no cabe tanto en un breve discurso, ni es cosa de privar de toda iniciativa á la Diputacion y á las Juntas provinciales de aquellos dos referidos ramos.

Los que consagramos nuestros estudios á los asuntos de Sanidad y Beneficencia, y los médicos todos encargados de la custodia de la salud, y amantes de la humanidad afligida por las enfermedades y el infortunio, es imposible que dejemos de celebrar la iniciativa que ha tomado el Exmo. Sr. Gobernador de Madrid, ni de aplaudir por tanto el celo que manifiesta.

M. A.

LA PESTE BOVINA.

Dícese que renace en Inglaterra, que reina en varios países y que amenaza al nuestro, esa peste asoladora que va esterminando al ganado vacuno, lanar y cabrío, de paso que amenaza al hombre en varios sentidos á un tiempo, comprometiendo su salud, dificultando su alimentacion y menguando estraordinariamente la riqueza.

¿Por qué, siendo tan fácil impedir su propagacion y hasta lograr su estincion completa, no se ponen de acuerdo los gobiernos y á un tiempo mismo se reconocen en todos los países los animales sujetos á ella, y se adoptan comunes y enérgicas providencias?

¡Ojalá fuera tan fácil extinguir en la especie humana las enfermedades contagiosas!

Si se quiere preservar al suelo español de esa ruinosísima epizootia, la empresa es muy fácil, supuestos una voluntad enérgica y el debido celo. Todo se reduce á reconocer con oportunidad los animales enfermos y los sospechosos, á darlos muerte sin la menor tardanza, á enterrarlos profundamente ó reducirlos á cenizas, y á sujetar á obser-

vacion rigurosa los que se presuma que han comunicado con los enfermos ó sospechosos.

¿Qué dificultades ofrece esto? El interés de los ganaderos es mayor todavía que el del público en general, y no puede dudarse que ayudarán de buena voluntad á la realizacion de las miras de los gobiernos; sobre todo, si, como es justo, se les indemniza de las pérdidas á que obliga tan radical medida sanitaria.

Posible es que la enfermedad renazca apenas éstinguida, engendrada de nuevo por las propias causas que espontáneamente la produjeron; posible es que no se logre enteramente la estirpacion por esa razon misma, porque no sea el contagio su origen único; pero al menos se alcanzarian, siendo como lo es el principal, grandísimas ventajas, quedando la pérdida reducida á muy exiguas proporciones.

Conocido el celo del Gobierno español, que ha librado este año muy probablemente al país de la temible pestilencia que por todos lados le bloqueaba, es de esperar que procure cerrar el paso de una manera vigorosa, por las costas y las fronteras, á la peste bovina, y que se la estirpe activamente y de raiz si al cabo llegara á manifestarse.

CRÓNICA.

Estado Sanitario de Madrid.—Los últimos dias del pasado año fueron revueltos, anubarrados y lluviosos; mas los primeros del presente, con motivo de volver á soplar los vientos del primero y cuarto cuadrante, el temporal fué seco, despejado y frio: abundaron las heladas, y el termómetro se sostuvo entre tres grados bajo la congelacion y cuatro sobre cero. El barómetro en la sequedad y marcando la misma presion atmosférica que en el último boletín sanitario.

Las enfermedades, con corta diferencia, siguen presentándose con igual carácter; abundan toda clase de dolencias catarrales y reumáticas, algunas calenturas gastricas y mucosas, particularmente en los ancianos; flegmasias de las membranas serosas y mucosas y de los parenquimas de ciertos órganos, con especialidad de los contenidos en la cavidad vital; dolores nerviosos y artríticos; irritaciones gastro-intestinales, consecutivas muchas de ellas á los excesos en los alimentos y en las bebidas que suelen hacerse en estos dias; y últimamente hanse presentado tambien varios casos de anginas, erisipelas y de congestiones cerebrales. Las viruelas siguen en el periodo de declinacion, y es muy probable que nos veamos muy pronto libres de ellas.

La mortandad fué algo más numerosa que en los dias de la última semana de diciembre, pues muchos de los enfermos que padecian afecciones crónicas de los órganos contenidos en la cavidad pectoral, sucumbieron á la dureza del temporal reinante.

Curiosidad de un suscriptor.—Una carta, demasiado curiosa para publicada, nos ha dirigido cierto médico de Aragon, en que hace varias preguntas relativas á la completa desaparicion de la escena periodístico-médica del antiguo director de aquella série de papeles que comenzó en el *Látigo Médico* y terminó en la *Salud Pública*, y se estiende en consideraciones sugeridas por el silencio que ahora guarda el que denomina *Aguiles del periodismo y regenerador de la profesion médica*, y aun de la sociedad.—¿Qué le hemos de contestar nosotros? Únicamente podemos decir, para satisfaccion de los muchos que cifraron sus esperanzas en aquella brava independencia, que segun noticias está desde Julio desempeñando el empleo de médico del lazareto de San Simon... Pero no vayan á creer por eso el médico aragonés, ni menos la clase, que les faltarán Aquiles en adelante, por cuanto fué fecundísimo el matrimonio de Tetis y de Peleó; mas si Aquiles se metiera en su tienda de jando á la dama abandonada, ya parecerá algun Agamenon que la proteja...

De todas suertes la ha de suceder lo mismo. ¡Ya se sabe lo que son estas cosas!

¡Por no dar golpe en vago!—Llamamos la atencion á la especie de llamamiento que nuestro amigo y colaborador, D. Ramon Eusebio Morales hace en la *Seccion práctica* de este mismo número, á los cirujanos prácticos y á los eruditos españoles. Ha ideado un nuevo método de curacion radical del hidrocele, que dá á conocer en lo principal, y quiere, antes de escribir sobre el asunto con la estension debida, averiguar si por acaso habrá escondido algo análogo en los recovecos de la ciencia.—Si todos obraran así, no correrian el riesgo de caer en el ridículo de dar vejeces por novedades, atribuyendo quizás á malicia una ignorancia muy posible.

Sociedad de medicina práctica.—Los médicos de los hospitales de Turin y los demás de beneficencia, han establecido una Sociedad de medicina que tiene por objeto, comunicarse reciprocamente sus obser-

vaciones y el fruto de su estudio, y en la cual predomina el elemento joven. En la primera sesión, fué elegida la mesa, resultando electo presidente, por gran mayoría, el doctor Berti, vice-presidente el doctor Raymond, secretario general el doctor Spantigato, y secretarios particulares los doctores Revolta y Barberó.

Horticultura.—Hemos recibido y examinado el catálogo del establecimiento de horticultura que tienen en San Andrés de Palomar don José Samsó y Compañía, y no podemos menos de aplaudir que se vaya estendiendo en nuestro país la afición al cultivo de árboles frutales y de adorno, así como al de las flores. Aun para las personas de buena posición, ofrece este cultivo un recreo favorable á la salud. A precios económicos se proporcionan en ese establecimiento, árboles, plantas y semillas de toda clase.

Benificencia madrileña.—La Junta municipal de beneficencia de Madrid, se compondrá en el bienio próximo, según las propuestas elevadas al gobierno de provincia, además del señor alcalde-corregidor como presidente, de los vocales D. Juan Paje y D. J. Lartiga, como vecinos de Madrid; de los regidores D. Juan Gualberto Casares y el conde de Heredia Spinola; de los curas párrocos de Santa Cruz y San Nicolás, don Francisco Alvarez del Rio y D. Valentin Ruiz de Vivar y del profesor de medicina é inspector del Cuerpo facultativo de beneficencia don José Diaz Benito.

Mortalidad colérica.—De una memoria publicada en París por el prefecto del Sena, resulta que la mortalidad por efecto del cólera morbo ha decrecido extraordinariamente en las epidemias últimas.

En 1833 fué la mortalidad el 228 por 100 de la población; en 1849 el 179; en 1853 el 0 76; en 1863 el 0 34; en 1866, el 0 26.—Si, como el autor de la memoria presume, fuera este descenso debido á las mejoras higiénicas de la población (apertura y ensanche de calles, formación de plazas, construcciones más espaciales, etc.), habríamos encontrado el medio de burlarnos del viajero del Ganges. Por de pronto en París, con algunas mejoras más, lograrán reducir la mortalidad á cero; y los que no tenemos la dicha de gozar de aquella ventilación espléndida y famosa higiene, podremos, cuando vuelva á amenazar el monstruo, hacerle un gesto, y librarnos de él metiéndonos en el burladero de un lugar de cuatro casas, donde por todos lados penetren los vientos y la luz, ó estableciendo una tienda de campaña en el cerro de los Angeles.

Dignidad médica.—Va haciéndose cada día más probable la dimisión del doctor Griffith, cirujano mayor inglés, que fundadamente se ha creído desairado por el hecho de no haberle comprendido el coronel Lindsay (comandante de una expedición inglesa á Bruselas para asistir á las fiestas del tiro nacional), entre los oficiales que por invitación del rey debían concurrir á un banquete.—Se vé pues, que en todas partes sucede poco más ó menos lo mismo con los médicos. En España hemos adelantado mucho, y sin embargo, todavía no se concede á la clase la consideración á que es acreedora.

Risueñas esperanzas.—Un profesor de farmacia, D. Salustiano Aseguiñolaza, ha hecho una proposición á la Asamblea farmacéutica de Castilla la Nueva, que no sabemos cómo ésta no se ha apresurado á aceptar, porque es magnífica. Calculando los rendimientos que corresponden á los capitales que el farmacéutico pone en juego en el ejercicio de su profesión, á saber, el de trabajo, el facultativo y el material, y quedándose en sus cálculos muy corto, deduce, que un farmacéutico debe sacar de producto al año 30.050 reales; y entre otras cosas, pide se haga desaparecer todo partido farmacéutico que por iguala no se aproxime á ese tipo de rendimiento, proponiendo que en las poblaciones rurales muy distantes de la oficina se establezcan botiquines bajo la custodia de los farmacéuticos inmediatos, suponemos que al cuidado de los médicos y cirujanos, que se crearian honradísimos sirviéndoles de dependientes.—Pero la Asamblea, que ha resuelto la supresión de las igualas y ajustes alzados, y que por otra parte no anda muy contenta con la tarifa, habrá considerado preferible dejar al farmacéutico en libertad de organizar una asignación superior á esa de los 30.000 y pico, harto mezquina seguramente.

Imitando los médicos á los farmacéuticos y fundándonos en una cuenta análoga, podremos deducir muy bien que necesitamos 40.000 reales para sacar intereses proporcionados al capital invertido, al inmenso trabajo que se sufre y á los peligros que se corren, etc., etc.

De manera, que solo nos faltarian entonces estas dos cosas para desahornarnos á nuestro gusto: que el Gobierno consintiera en ello, y que los pueblos no prefirieran morir de enfermedades á morir de hambre, agobiados por tan excesivos sacrificios.

Creemos que es ya tiempo de dejarse de utopías y de tonterías... ¡Por un lado se proclama la libertad y por otro se procura el monopolio! ¿Es que se quiere realmente la libertad del monopolio?

Siguiendo este sistema, pueden indudablemente hacerse muchas ridiculeces, y á nosotros nada nos importa que hombres formales se entregaran en jugar como niños, pero lo que no se podrá jamás es adelantar un paso.

Si hemos de mejorar nuestra situación, ha de ser armonizando los intereses de la generalidad por los de las clases médicas. Los pueblos, y necesario fuere el Gobierno, se reirán siempre de todo género de conculaciones... Bástales á los primeros una cosa sencillísima: NO QUERRER.

Comision.—La encargada de reformar el reglamento de medicinas útiles de cirugía que debe haber en los buques ha concluido sus trabajos. Las conferencias que ha tenido esta comision para llenar su cometido, las ha celebrado en Cádiz, capital de este departamento marítimo, mandando la junta el vice-director de Sanidad de dicho departamento, el Sr. Caravaca como presidente, y como vocales los médicos consultores

Rio y Chesio, los médicos mayores, Diaz, Lara, Davila, Cencio, nuestro amigo Erostarbe y el primer ayudante Cabello, los tres últimos como procedentes de la escuadra del Pacifico y personas muy competentes bajo el punto de vista de la práctica, adquirida en la laboriosa y memorable campaña que acaban de hacer.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los que pretenden la plaza de médico-cirujano de Bocairente, tengan entendido que existen los profesores D. Jaime Reig y D. Gabriel Iborras, que tienen igualada la mayoría de los vecinos.

VACANTES.

Lo están. Por acuerdo individual de los vecinos de la villa de Santillana, sus cinco barrios, y los del pueblo de Quevedo, provincia de Santander, se halla vacante la plaza de un *médico-cirujano* titular para la asistencia de los mismos, dotada con 12.000 rs. anuales pagados por trimestres vencidos. La distancia desde el punto céntrico, que es la villa, donde tendrá la residencia el facultativo agraciado, á los barrios, dista cuando más, un cuarto de legua, pudiéndose ir con toda comodidad, puesto que existen buenos caminos concejiles; y al pueblo de Quevedo, media hora por carretera real, titulada de la Barca de Barreda, y cuyo vecindario en totalidad se compone de 230 vecinos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al secretario del ayuntamiento, comisionado al efecto por el vecindario, para recibir las dentro del término de un mes, á contar desde la primera publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y Siglo Médico.—Santillana 16 de Diciembre de 1866.—José Bustamante. (P. F.)

—La de *médico* de Losar de la Vera, provincia de Cáceres, por renuncia del que la desempeñaba; su dotación 3.000 rs. 300 escudos, pagados de los fondos municipales; y 1.000 de los vecinos no pobres, cobrados y satisfechos por trimestres vencidos por la persona que designe el ayuntamiento, y 60 de los mayores contribuyentes que al efecto se han asociado en este día. Será obligación del facultativo agraciado, asistir ambas facultades á todo este vecindario, que consta de 464 vecinos, inocular la viruela, practicar los reconocimientos de quintos, y cuantas diligencias judiciales ocurran, caso de insolvencia de los delinquentes, estando en los demás á las resultas de las causas, y cumplir con los deberes previstos que se les señalen en las leyes ó reglamentos, y condiciones particulares acordadas por el ayuntamiento y contribuyentes. Los aspirantes que deberán ser *médico-cirujanos*, dirigirán sus solicitudes á esta alcaldía en el término de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañadas de una certificación del ayuntamiento y cura párroco de su último domicilio, por la que acredite haber observado buena conducta política y moral, y el concepto facultativo que les merezca.—Losar de la Vera 16 de Diciembre de 1866.—El Alcalde, Juan Manuel Martín. (P. P.)

—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Castellar de Santiago, provincia de Ciudad-Real; la dotación del 1.º 300 escudos, y 160 la del segundo. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—Las de *médico-cirujano* y *cirujano* de Viso del Marqués, provincia de Ciudad-Real; la dotación del 1.º 250 escudos, y 150 la del 2.º por la asistencia de 125 familias pobres, y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Santa Eufemia, provincia de Córdoba; su dotación 200 escudos por la asistencia de 70 familias pobres. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Santa Eulalia de Ibiza, islas Baleares; su dotación 400 escudos por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 2 de Febrero.

—Una de las de *médico-cirujano* de Arévalo, provincia de Avila; su población 716 vecinos; su dotación 5.500 rs. por asistir á los pobres que el ayuntamiento señale. Las solicitudes documentadas hasta el 30 de Enero.

—La de *médico-cirujano* de Alcovendas, provincia de Madrid; su dotación 2.000 rs. por asistir á los pobres y las igualas con 300 vecinos pudientes. Las solicitudes documentadas hasta el 31 del corriente.

—La de *médico* de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra; su dotación 5.120 rs. de fondos municipales. Las solicitudes documentadas hasta el 31 de Enero.

—La de *farmacéutico* de La Palma, provincia de Huelva; su dotación 200 escudos de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 2 de Febrero.

—Dos de *farmacéutico* de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño; se les abonarán los medicamentos que suministren á los pobres. Las solicitudes hasta 4 de Febrero.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA, HISTORIA NATURAL,
Y OTRAS CIENCIAS,

que se proporcionan á los suscritores á El Siglo Médico
CON REBAJA DE UN 10 POR 100 DE SUS RESPECTIVOS PRECIOS.

VIDAL DE CASIS. *Tratado de enfermedades venéreas*. Un tomo grueso con láminas finas iluminadas 36 y 42.

TAVERNIER. *Elementos de clínica quirúrgica*. Un tomo en 8.º 14 y 16.

RACIBORSKI. *Resumen práctico y razonado del diagnóstico*; nueva edición revisada y aumentada por el doctor D. Matias Nieto. Dos tomos 24 y 28.

VELPEAU. *Anatomía quirúrgica general y topográfica*. Un tomo en 4.º mayor 32 y 38.

Para la mejor inteligencia de esta obra, se acompañan nueve láminas, que iluminadas, cuestan en Madrid 36 rs., y en negro 48; y en las provincias 42 y 21.

RICHARD DE NANCI. *Tratado sobre la educación física de los niños*. Un tomo en 8.º 10 y 10.

SANTERO. *Juicio crítico del sistema homeopático*, en 4.º 4 y 4.

ENSAYO

DE

MEDICINA GENERAL

Ó SEA

DE FILOSOFÍA MÉDICA,
POR D. MATIAS NIETO SERRANO,

Comprende esta obra un análisis de los principios filosóficos aplicados á la medicina; el examen de las cuestiones relativas á la certeza médica; el de las leyes anatómicas, fisiológicas y patológicas en general, y un estudio sintético del arte y de los fundamentos de la terapéutica. No hay cuestion grave de las relativas á los diversos ramos de la medicina, que deje de tener su lugar en este vasto cuadro. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, 26 rs. en Madrid y 32 en provincias.

DEFENSA DE LA CLASE MÉDICA

CONTRA LAS PRETENSIONES
DE CIRUJANOS Y PRACTICANTES.

EXAMEN CRÍTICO

DE LA PROPOSICION DE LEY QUE LOS SEÑORES DIPUTADOS HERRERA Y ORTIZ DE ZÁRATE HAN PRESENTADO AL CONGRESO, EMPEÑADOS EN REALIZAR LA PREVARICADA METAMORFOSIS DE LOS CIRUJANOS EN MÉDICOS, Y DE LOS MINISTRANTES Y PRACTICANTES EN LO MISMO.

POR EL DOCTOR

DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

Ventilase estensamente en este opúsculo, que consta de 136 páginas en 8.º francés, la cuestion ruidosa que han promovido y sin cesar agitan algunos cirujanos y practicantes, obstinados en adquirir, *sin estudios ni pruebas suficientes*, nada menos que el título de médicos.

Se vende á 8 rs. en Madrid, en la redaccion de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, y en las librerías de BAILLI-BAILLIERE, y de MOYA Y PLAZA, calle de Carretas, núm. 8.

Se remitirá por el correo á las provincias, si se pide al autor, espresando bien nombre y direccion, y acompañando el importe del pedido en libranzas ó sellos de franqueo de la correspondencia.

Los suscritores al SIGLO MÉDICO solamentae bonarán 6 rs.

LIBROS.

HIGIENE DEL ALMA, ARTE DE EMPLEAR LAS FUERZAS DEL ESPÍRITU EN BENEFICIO DE LA SALUD; por el baron de FEUCHTERSLEBEN.— Traducida del alemán al francés, y de este último idioma al castellano, por el Dr. D. PEDRO F. MONLAU.

Cuarta edición castellana, aumentada con la Biografía del autor, y con un Estudio crítico-literario de su obra.

Véndese á 16 rs. vd. en las librerías de Moya y Plaza, Bailly-Bailliere. A. de San Martin, A. Duran, L. Lopez y la Publicidad.

—En las mismas librerías se hallan de venta las siguientes obras:

HIGIENE PRIVADA, Ó ARTE DE CONSERVAR LA SALUD DEL INDIVIDUO.— Obra aprobada por el Real Consejo de Instruccion pública, y que sirve de texto en las Facultades de medicina.—Tercera edición, revista y aumentada.—Madrid, 1864.—Un volumen de 570 pp. en 8.º, 24 rs.

HIGIENE PÚBLICA, Ó ARTE DE CONSERVAR LA SALUD DE LOS PUEBLOS.— Obra aprobada por el Real Consejo de Instruccion pública, y que sirve de texto en las Facultades de medicina.—Libro muy útil tambien para los Gobernadores, Alcaldes y demás empleados en la Administracion pública.—Segunda edición, revista, aumentada con un Compendio de la Legislacion sanitaria de España, y adornada con los planos de los lazaretos de Mahon y de Vigo.—1862: tres gruesos volúmenes en 8.º marquilla. 60 rs.

HIGIENE INDUSTRIAL, Ó EXPOSICION DE LAS MEDIDAS HIGIÉNICAS QUE PUEDE ADOPTAR EL GOBIERNO EN BENEFICIO DE LAS CLASES OBRERAS.—Me-

moria premiada por la Academia de Barcelona, con una medalla de oro.—Madrid, 1856. 6 rs.

HIGIENE DOMÉSTICA Y GOBIERNO DE LA CASA (NOCIONES DE).—Libro aprobado por el Gobierno de S. M. para uso de las Escuelas de niñas.—Segunda edición, revista y aumentada.—Madrid, 1860: un volumen en 16.º con grabados intercalados en el texto. 4 rs.

TRATADO COMPLETO

DE PATOLOGÍA INTERNA, POR LOS SRES. MONNERET Y FLEURY.

Traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía.

El crédito que ha adquirido este tratado es su mejor recomendacion. En él se estudian las enfermedades internas con toda la estension que se puede apetecer; se esponen y citan todos los hechos y opiniones que se encuentran en los autores antiguos y modernos; se hace una critica imparcial de todo lo que se ha escrito hasta el día, en una palabra, se presentan al lector todos los datos necesarios para juzgar con acierto y para saber cuanto se ha dicho acerca de cada enfermedad. Es esta obra un resumen de los conocimientos modernos, un guia seguro en la práctica y un tesoro de erudicion, que suple á una biblioteca completa de patologia interna. Nueve tomos en 4.º a dos columnas, 280 rs. en Madrid y 300 en provincias.

ATLAS DE OBSTETRICIA

de F. J. Moreau.

PUBLICADO EN PARÍS, CON ESPLICACIONES EN CASTELLANO.

Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformacion de la pelvis y organos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la version, la extraccion con el forceps, etc., etc.

Es la obra más completa y esmerada en su genero que se conoce, y sirve de complemento á todos los tratados de obstetricia y de util auxiliar á los que se dedican á la práctica de los partos.

Un tomo encuadernado á la holandesa. En negro 230 rs. é iluminado 480.

A los suscritores á El Siglo Médico se hace en esta obra una rebaja especial. La pueden tomar en Madrid por 400 rs. en negro y 360 iluminada.

MALGAIGNE. *Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental*, traducido de la segunda edición francesa, por D. Matias Nieto Serrano, doctor en medicina. Es la obra más estensa y redactada bajo un plan más nuevo y filosófico que se ha escrito sobre este ramo de la medicina.—Dos tomos gruesos de 600 á 700 páginas en 8.º 56 rs. en Madrid y 64 en Provincias.

MARTINET. *Elementos de patologia y clínica médicas*. Nueva edición muy aumentada por el Sr. Roure. Segun aparece en esta edición, el libro del Sr. Martinet, constituye una excelente obra elemental de patologia y de clínica médicas, completamente al nivel de los conocimientos de la época, y de grandísima utilidad para los practicos, por ser muy completa en el diagnóstico y el tratamiento.—Dos tomos en 8.º mayor 30 y 34 rs.

MASSE. *Atlas de anatomía*, cuarta edición con 113 láminas preciosamente grabadas, que comprenden multitud de figuras, 80 y 90 rs.

El mismo con láminas iluminadas, 460 y 480 rs.

TRATADO DE PATOLOGIA ESTERNA

POR VIDAL DE CASIS, BERARD Y BOYER.

Redactado bajo la direccion del doctor en medicina
DON MATIAS NIETO Y SERRANO.

Cinco tomos en 8.º mayor á dos columnas.

Contiene esta obra en sus dos últimos tomos, toda la cirugía de regiones de Vidal de Casis, en el tercero la cirugía de tejidos de Boyer, y en el primero y el segundo la cirugía general de Bérard 144 y 160.

NIETO SERRANO. *La Reforma médica*. Esposicion crítica de los sistemas médicos y del verdadero y legitimo sistema en medicina. Un tomo 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

MENDEZ ALVARO y NIETO.—*Prontuario del arte de los apósitos*. Un cuaderno en 8.º 10 y 12 rs.

MENDEZ ALVARO. *Formulario especial de las enfermedades venéreas*, donde se encontrarán clasificadas todas las principales recetas que han usado los prácticos de más nombradía. Un cuaderno 6 y 7 rs.

TRATADO

DE

TERAPÉUTICA Y MATERIA MÉDICA

por los Sres. A. Trousseau y H. Pidoux,

TRADUCIDO AL CASTELLANO DE LA SÉTIMA EDICION,

por el doctor

DON MATIAS NIETO SERRANO.

Cuatro tomos en 8.º 70 rs. en Madrid y 80 en provincias.

Por todo lo no firmado,
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA, Biombo 4.